

Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430

Recibe UAG Distintivo ESR por cuarto año consecutivo



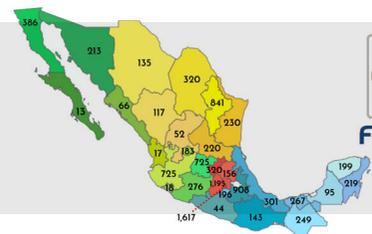
Mujeres Líderes



¡La Universidad Hipócrates celebra el 3er aniversario de su revista digital



Número de RVOEs por Entidad





Licenciaturas en Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Justo Sierra, realizan visita al Congreso Local de la CDMX

Con la finalidad de que nuestros alumnos se involucren en la vida pública y política de nuestro país, el pasado 24 de mayo se llevó a cabo la visita al Congreso de la Ciudad de México, a la que asistieron las *Licenciaturas en Derecho y Relaciones Internacionales* del *campus Cien Metros de la Universidad Justo Sierra*; invitados por parte del *diputado local Diego Orlando Garrido*, quien actualmente ocupa una curul de mayoría relativa representando a los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

En dicha visita, nuestros alumnos y alumnas tuvieron la oportunidad de conocer la relevancia histórica de dicho recinto, la forma en que inició labores lo que anteriormente fungió como el Congreso federal, asimismo, les explicaron la forma en que actualmente se compone dicho órgano parlamentario, las atribuciones con las que cuenta y diversas anécdotas que se han suscitado en tan importante órgano de nuestra Ciudad.

Con mucho ímpetu, las y los jóvenes de nuestra Universidad, recorrieron cada rincón del recinto legislativo de Donceles y tuvieron la oportunidad de conocer de manera específica la forma en que se crean, modifican y extinguen las leyes que forman parte del andamiaje normativo existente en la Ciudad de México.

En la visita, el *diputado Raúl Torres, Licenciado en Relaciones internacionales* que actualmente ocupa una curul como el primer diputado migrante de la Ciudad de México, es decir, que fue electo por los mexicanos que residen en el extranjero, fungió como anfitrión e impulsó a nuestros próximos profesionistas a que desde su trinchera, contribuyan a mejorar las condiciones de vida que actualmente tenemos en nuestro país y nuestra Ciudad, e incluso, los invitó a formar parte de los servicios sociales del Congreso, con la finalidad de desempeñarse activamente en tan noble e importante labor.

Como formadores de jóvenes, tenemos la obligación de seguir involucrando a nuestros alumnos y alumnas en los ámbitos más importantes de la carrera para la construcción de un criterio más amplio y acercándolos a la vida profesional y práctica.



2. **Librero**3. **Expedientes**4. **De lo que se habla**6. **La importancia de la Ciberseguridad en un mundo globalizado**8. **Mujeres Líderes**13. **Sistema Analítico de Información de Instituciones (SAii)**14. **Recibe UAG Distintivo ESR por cuarto año consecutivo**15. **Certifican calidad educativa de clase mundial de la UAG**16. **¡La Universidad Hipócrates celebra el 3er aniversario de su revista digital "Éxito Universitario"!**18. **Investigando**19. **Y sin Embargo**22. **La retención de impuestos en México**24. **Una metodología de cuatro tiempos para la enseñanza de la escritura académica en el postgrado de la educación**26. **Las narrativas terroríficas sobre los espejos**

Medio Ambiente

Es el espacio físico en el que se desarrolla la vida de los diferentes organismos y en el cual se favorece la interacción de éstos y como sabemos en el se encuentran tanto seres vivos como elementos sin vida y otros creados por la mano del hombre.

Entre los primeros y que son denominados factores bióticos, están integrados los seres vivos como el ser humano y todos los animales junto con la flora, hongos y pequeños organismos todos ellos fundamentales para la existencia de la vida como la conocemos y cuyos principales representantes son las bacterias. Por lo que corresponde a los elementos sin vida mejor conocidos como factores abióticos los cuales son esenciales para la subsistencia conforman el espacio físico del ambiente y ellos son el agua, el aire, el suelo, la temperatura y la luz solar.

Y con relación a los artificiales ellos son los creados por el hombre destacan: las tradiciones, la urbanización y la cultura.

El ser humano (mujeres-hombres) en general más preocupado por obtener recursos para la subsistencia de la familia, hacen a un lado o parece no interesarles lo que ocurre a su alrededor y sólo cuando alguno de los elementos que se han mencionado falla, es cuando nos damos cuenta que dependemos de un medio ambiente que si bien es cierto la naturaleza nos la proporciona, nosotros hemos influido al cambio radical del mismo y estamos viviendo el incremento de la temperatura en todo el orbe.

En nuestro país incluso la sensación térmica en Yucatán llegó a superar los 50 grados en días pasados, y no sabemos con precisión y ante la inconsistencia de las lluvias las cuales se presentan también en forma copiosa e inusual en algunos casos, lo que ha dejado sin hogar o con grandes pérdidas en su patrimonio a miles de familias y aunque ello ya se ha vuelto una costumbre es ahora cuando más se verá su impacto a fin de año al realizarse la evaluación respectiva que seguramente será negativa.

Los grandes problemas como el que vivimos deben de ser discutidos e investigado en las Instituciones de Educación Superior ya que en ellas se encuentran quienes tendrán la responsabilidad de componer o aminorar si ello fuera posible el mundo que nos heredaron y que no supimos conservar. Es precisamente en esos espacios en dónde se preparan y se forman quienes tomaran el control de un país que aun teniéndolo todo parece que lo único que interesa es vivir el momento, sin importar que estemos de paso y que estábamos obligados a entregarlo en mejores condiciones a nuestros hijos. Desde luego es una tarea de todas las Naciones pero es una obligación que la nuestra haga lo propio; por no haberlo hecho el costo que estamos pagando es muy alto. Y lo que falta.

Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 27, No. 306 Julio 2023, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P. 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Junio de 2023. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez (jomipesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Eliel Morales Lara, Abel Luna Espinoza-Sector Público.

www.panoramauniversitario.com.mx

•E-Mail:panorama_unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com

 @Panorama_Univ

 @panorama_universitario

 @RevistaPanoramaUniversitario

Librero

•Por Ignacio Nava Díaz



Comentarios a la Red ECOs



Dr. Ignacio Nava Díaz
Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I). Maestro en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública A.C. (IESAP) con estudios de postgrado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y de Derecho en la UNAM. Doctor en educación por la Universidad Española y México. Ha sido funcionario Público, colaborador en revistas (Quehacer político y Políticos al desnudo), docente en diversas universidades e instituciones privadas (IESAP, UDR, UNICEM, IESCA). Actualmente es académico del Instituto Tecnológico Tláhuac III.

En el año 2019 más de 25 instituciones educativas y centros de investigación, de orden público y privado, conformaron en la Ciudad de México la RedECO de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, una iniciativa emanada de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI).

La RedECO actúa como un "órgano colegiado de carácter técnico, de consulta, de opinión, asesoría y análisis, auxiliar del Gobierno de la Ciudad de México en la planeación y el mejoramiento de la educación media superior y superior, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación" de acuerdo con la información disponible en el portal de la SECTEI.

Dentro de las instituciones que actualmente conforman la RedECO, se encuentran, solo por mencionar algunas; el Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), UNAM, UAM, IPN, UACM, Tecnológico de Monterrey, UVM, ITAM, COLMEX, CIDE, Universidad Iberoamericana, La Salle y FLACSO.

Los ejes estratégicos de la Red, mismos que se pueden apreciar en la página web de la SECTEI, son; Ciencias de la Salud, Ciencia y Sociedad, Desarrollo Sustentable, Educación, Seguridad y Gestión de Riesgos y Tecnología e Innovación.

Consideramos que la conformación de la Red es un gran acierto, en tanto que en la Ciudad de México se concentra un gran número de instituciones que ofrecen educación media superior y superior y los más destacados centros de investigación del país. En este sentido, de acuerdo con datos de la UNAM existen 301 instituciones de educación superior en la CDMX de las cuales 58 son públicas y 243 son privadas. Y, con base en diversos registros sobre centros de investigación, la CDMX alberga más de 120 centros que realizan estudios que abarcan prácticamente todas las ramas de las ciencias; química, física, matemáticas, medicina, ciencias sociales, etcétera.

A cuatro años de conformada la Red se tiene conocimiento de cier-

tos logros, como la cooperación que se generó para almacenar y aplicar las vacunas para combatir el SARS-CoV-2, el intercambio de información para el desarrollo de respiradores mecánicos utilizados durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 y la coordinación que se estableció y continúa realizándose entre diversas instituciones para generar estudios de comportamiento y sintomatología de la enfermedad respiratoria que al día de hoy parece estar controlada.

Sin embargo, consideramos que es necesario analizar algunos de los retos que la RedECO enfrentará en los años venideros. En primer lugar, quizás la principal amenaza que se debe sortear es que la estructura pueda permanecer más allá de la actual administración, incluso sobrevivir a un cambio de partido en el poder, escenario que se ve lejano y poco probable pero no imposible. En otro punto, desde nuestra opinión, la Red debe continuar incorporando instituciones de educación e investigación, pero no exclusivamente de educación tradicional, los institutos que ofrecen la llamada educación continua (talleres, cursos, diplomados, etc.) pueden aportar sus ideas y propuestas.

Se debe fortalecer el intercambio de información para generar investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria, y que la red se consolide como eso, una red de apoyo, donde las investigaciones realizadas por los académicos o científicos de alguna institución puedan servir para que otro grupo de investigadores las complementen o concluyan.

Y, por último, otro aspecto importante es, sin duda, que las investigaciones puedan ser aplicadas en la vida social y que contribuyan a la resolución de los problemas de la Ciudad de México y del país.

No podemos aventurarnos a decir cuál será el futuro de la RedECO de la Ciudad de México, sin embargo, deseamos que se institucionalice y tenga larga vida para impulsar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades en beneficio de nuestra nación.

 RED ECOs

EXPEDIENTES

•Por Abel Luna Espinosa



TODOS LOS DÍAS, prácticamente sin excepción hemos sido testigos de la ineptitud de los aparatos de seguridad para darnos (a la mayoría de mexicanos) las posibilidades de NO toparnos con la delincuencia en sus diferentes formas, eso de "organizada" es un eufemismo para ocultar ineptitudes disfrazadas.

Sin embargo, habrá que ser equitativos, no todos quienes integran los sistemas de seguridad, desde los diferentes tipos de policías hasta militares, Guardia Nacional o marinos, están al servicio de los malos.

Aunque al presidente de la República le haya causado molestia las afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses en el sentido de que hay muchos espacios geográficos copados por los delincuentes; al grado de darse el lujo de detener el tránsito vehicular en autopistas para asaltos, robos y saqueos de mercancías, e inclusive asesinar, sin que ninguna autoridad los detenga.

Estados como Michoacán, Tamaulipas o Veracruz, entre otros muchos, han visto el desplazamiento de miles de habitantes que han huido de la violencia aún antes de que el presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, se pavoneara y declarara "la guerra" a los narcotraficantes; decisión que sólo dejó ríos de sangres en muchos lugares.

Para quienes huyeron las declaraciones oficiales de "abrazos no balazos" se convierten en burla porque han tenido que rehacer sus vidas personales y familiares lejos de sus lugares de origen.

No hay rumbo claro en la aplicación de la justicia, al camino errático se agrega demasiada improvisación, formal, subrepticia, o intencional.

Sin duda, la obligación del Estado para darnos la seguridad a TODOS ha caído en la práctica en la mayor de las ineptitudes, y que han costado cientos de miles de vidas y desapariciones.

Hemos llegado al descaro que cualquiera compra uniformes, se avitualla y forma

grupos para asaltar, robar e inclusive secuestrar al amparo de la más completa impunidad en que se debaten policías, jueces, ministerios públicos.

Ya en la lejana campaña electoral del entonces candidato priista a la presidencia Francisco Labastida Ochoa, declaraba que el 92 por ciento de los delitos quedaban impunes por la corrupción o por el gran cúmulo de "asuntos" en los ministerios públicos. ¿Hoy a qué niveles ha llegado el país con esa impunidad?

PARA EL ESPECIALISTA en temas de seguridad Edgardo Buscaglia entre los grandes temas de seguridad que se han aplazado en México está el "congelamiento" de cuentas bancarias de quienes son sospechosos de malos manejos administrativos en el sector público, o se les persigue para la integración de carpetas para presentarlos ante las autoridades de justicia correspondientes.

La presencia de un exlíder de izquierda, como Pablo Gómez, en la Unidad de Inteligencia Financiera, ha servido de poco o muy poco para "atrapar a los tiburones" de la corrupción, uniformada o de cuello blanco; el famoso "lavado de dinero" sigue gozando de completa impunidad y en ese sentido ocasionalmente salen las noticias de renombrados políticos que han sacado cuantiosos recursos -de procedencia no muy clara- hacia los países llamados paraísos fiscales, en donde obtienen intereses por fortunas millonarias en dólares, pero de ahí no pasa nada más, no trasciende.

LA MASCARADA MORENISTA de hacer públicas las formas para la elección de su candidato(a) a la presidencia de la República demuestra la escasa o nula voluntad por parte de las nuevas autoridades del Instituto Nacional Electoral para sancionar, ¡de inmediato!, a quienes han usado recursos públicos para sus giras proselitistas.

¿Creen que tratan con tontos al asegurar que sólo han sido giras sin intenciones proselitistas?

En el Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales, Artículo 228, queda claro que "Se entiende por propaganda electoral el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas".

¿Acaso las concentraciones y las porras a los candidatos que vimos afuera del hotel en donde se reunieron sus directivos no son actos de propaganda? ¿Así como "las pintas" y anuncios espectaculares en muchos estados del país tampoco caen en esta norma?

Los consejeros electorales, encabezados por la presidenta Guadalupe Taddei Zavala, saben claramente que deben hacer respetar que el registro de las candidaturas para la búsqueda del voto para la presidencia del país deberá darse hasta noviembre próximo; es decir del año anterior al de la elección (previstas en el Artículo 229).

En este caso los morenistas han tratado de adelantarse a esa previsión legal con eufemismos, tratando de imponer sus tiempos al INE con actos anticipados y ocupando recursos públicos, salidos de los impuestos de todos y cada uno de los mexicanos.

Entonces, sano sería que los principales mencionados, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, alertaran a sus equipos que estas acciones pueden acarrearles consecuencias a sus campañas.

El mismo 229 prevé que "El tope máximo de gastos de campaña será equivalente al veinte por ciento del financiamiento público de campaña establecido para todos los partidos en el año de la elección presidencial".

Mil 964 millones, 875 mil 498 pesos es el monto aprobado por el Consejo General del INE para MORENA, en agosto del año 2022. Y de esta cifra el 20 por ciento será el tope máximo de la campaña de quien sea elegido candidato.

DE LO QUE SE

HABLA...

•Por Antonio Luna Campos

► La página del Rector del pasado mes de junio, contó con la colaboración del Dr. Enrique Alejandro González Álvarez, FSC Rector de La Salle Bajío, quien se ha dedicado de cuerpo y alma a la educación, su paso como docente y directivo incluye los niveles desde primaria hasta Universidad, independientemente de que se desempeña como investigador del Centro de Lingüística del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, es autor de libros sobre Etimología y Lingüística. Ha impartido clases en la Universidad de Oviedo España y en la Sorbona de París. Cuenta con las Licenciaturas en Educación Primaria, Ciencias Religiosas, Matemáticas y Literatura Hispánica, su currículum es muy amplio y sus méritos son igualmente grandes y nos comparte: La formación académica de todo universitario es el centro del ser de un joven que llega y se incorpora en la educación de nivel superior, la preocupación constante por salir bien preparado, por ser competitivo en su área de formación. Tener las habilidades propias que le permiten aportar en la profesión elegida y la posibilidad de obtención de un empleo sin preocupaciones que tienen los estudiantes al inscribirse a la Universidad.

► UVM lanza programas de Biotecnologías. En un evento al que asistió la comunidad estudiantil y académica, así como expertos en la materia, se mostró la diversidad de aplicaciones que la biología, la química y la ingeniería tienen en conjunto para desarrollar soluciones innovadoras en campos de la ciencia y, en específico, en sectores como la industria alimentaria, el medio ambiente, la sustentabilidad, la medicina, entre muchas otras.

Durante el lanzamiento de los programas se llevó a cabo una serie de conferencias con expertos, quienes expusieron los últimos avances que están transformando al mundo, a través de la aplicación de la biotecnología.

Entre los panelistas invitados, destacó la participación de la Dra. Beatriz Xoconostle Cázares, investigadora del departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Cinvestav, con la ponencia "La caja de herramientas del biotecnólogo para resolver problemas actuales" y el Mtro. Erick Flores con la charla "Un breve recorrido por el proceso de elaboración de la cerveza".

► Se celebró el Día del Emprendimiento Social en la Universidad Anáhuac México. El Centro de Emprendimiento Universitario Anáhuac México (CEU) y la Universidad recibieron en el Campus Norte a la doctora Mai Thai, fundadora y Directora del programa Social Business Creation (SBC) de HEC Montreal, y docente de emprendimiento social, creación de nuevas empresas, estrategias en mercados emergentes y métodos cualitativos, quien impartió la conferencia magistral "¿Cómo crear emprendimientos de alto impacto social o ambiental?".

Alumnos que cursan las materias Emprendimiento e innovación y Habilidades para el emprendimiento asistieron al Auditorio del Centro de Estudios de Posgrado para escuchar esta ponencia y sobre la competencia internacional

Social Business Creation, en la cual los participantes deben ser capaces de afrontar problemas o causas sociales mediante el uso de la mente y la acción emprendedora. Esta competencia consta de cuatro etapas: innovación social, modelo de negocios, ejecución y aceleración e impacto. La doctora Mai también destacó que los negocios sociales no deben ser por su naturaleza no lucrativos, sino que tienen que buscar ingresos y ganancias para poder mantenerse, trascender y llegar a muchos más grupos sociales que los necesiten.

► La primera edición de "The Next Decade: Water Disruption 2023". Con el evento «The Next Decade: Water Disruption 2023», que reunió a diversos sectores para hallar soluciones a la crisis del agua, fue como 'despegó' la segunda misión del programa Lead the Expedition Way. Esta es una iniciativa del Tec de Monterrey que fomenta proyectos de innovación con el fin de impulsar la economía basada en conocimiento a través de la concentración de talento en diversos sectores.

Comunidad, universidades, startups, gobiernos y empresas asistieron el 7 y 8 de junio al campus Monterrey para intercambiar experiencias y conexiones hacia nuevas formas de atender la problemática hídrica. Esta actividad también se realizó en el marco de la segunda fase de construcción del nuevo edificio Expedition, que será un espacio multidisciplinario entre academia, industria y sociedad que generará conocimiento de base científica y tecnológica para dar soluciones a retos actuales.

► Educación disruptiva, la tecnología al servicio de la pedagogía. La podríamos definir como la educación que pretende romper con lo establecido para mejorar lo que ya existe. Es todo aquello que rompe con el statu quo de las metodologías de enseñanza para abrir nuevas alternativas de aprendizaje. Tecmilenio respondió a esa necesidad de evolución y por diferentes plataformas, aplicaciones y herramientas digitales para una nueva y mejor experiencia de aprendizaje. Como señala Yasminda Peña Cantú, Directora Académica de Prepa Tecmilenio, quien se encarga de esta parte y quien compartió con nosotros los desarrollos tecnológicos que utilizan con su comunidad estudiantil, entre los que se encuentran: Aleks. Es una plataforma de matemáticas basada en inteligencia artificial que se utiliza de primero a cuarto semestre y en los talleres de fortalecimiento académico de Prepa Tecmilenio, que son un repaso de los conocimientos de secundaria. Cuando el estudiante entra a un curso de matemáticas por primera vez, ingresa a la plataforma y tiene que hacer un examen diagnóstico, que es diferente en cada caso, ya que con base en cómo y qué vaya respondiendo la persona, los reactivos van cambiando para saber qué tantos conocimientos previos, tiene sobre los conocimientos que verá en el curso.

► La IBERO cuenta con ocho archivos reconocidos como Memoria del Mundo. En el día Internacional de los Archivos, vale recordar que la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero (BFXC) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México se ha convertido, gracias a ocho archivos de su patrimonio documental, en Memoria del Mundo en México y América Latina. El Programa Memoria del Mundo procura la preservación del patrimonio universal para la posteridad, la reconstitución del que está disperso o desplazado, y para darle mayor accesibilidad y difusión. Su objetivo es salvaguardarlo contra la amnesia colectiva, el abandono, los estragos del tiempo y su destrucción. Existen cinco comités regionales del programa: África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y Norteamérica, América Latina y el Caribe.

► Premian conservación de ecosistemas mexicanos de Ciencias Forestales. La Facultad de Ciencias Forestales de la UANL, bajo la dirección de Gerardo Cuéllar Rodríguez, y la investigadora Marisela Pando Moreno fueron condecorados por



el Consejo Estatal de Flora y Fauna Silvestre de Nuevo León con la presea "Pro Flora y Fauna Silvestre de Nuevo León 2023" por su labor en favor de la protección, conservación y mejoramiento de los ecosistemas mexicanos. La presea tiene como objetivo reconocer y estimular a los integrantes de la sociedad nuevoleonense que hayan realizado acciones de conservación y aprovechamiento sustentable, además de que hayan trascendido en los sectores académico, empresarial y social.

► El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad Autónoma de Guadalajara organizan el "Escuchatorio" sobre los procesos electorales. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPJI) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) realizaron un interesante ejercicio, denominado "Escuchatorio", en el que estudiantes de esta carrera expresaron su opinión sobre distintos temas relacionados con el marco electoral del país. El objetivo de este ejercicio, dijeron las autoridades, no es el de una conferencia o mesa de debate, sino conocer de viva voz la opinión de los jóvenes. El ejercicio se enmarca en el "Círculo de debates: Juventudes por la justicia electoral 2023", que realiza el TEPJF en varias universidades del país y el tema específico en esta ocasión fue: "Las acciones afirmativas y la juventud mexicana frente a los procesos electorales".

► Mejores científicos en el área de Química en México La Secretaría de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de investigación se complace en extender sus más sinceras felicitaciones a los destacados Doctores Luis Arturo Bello Pérez investigador del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos por haber sido distinguido con el puesto No. 3 en México y el número 5118 en el mundo y al Dr. Claudio Marcelo Zicovich Wilson investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien de manera póstuma, fue distinguido con el lugar No. 10 en México. Lo anterior por ser parte del ranking 2023 de Research.com de los mejores científicos en el área de Química en México.

Ambos profesionales han demostrado un compromiso excepcional con la investigación científica, lo que les ha permitido hacer importantes contribuciones a su campo de estudio. Esta distinción refleja el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en su carrera, y su posición dentro de este ranking es un verdadero testimonio de su excelencia en la investigación. El Dr. Luis Arturo Bello Pérez es reconocido por su trabajo en el diseño y síntesis de compuestos heterocíclicos, con especial énfasis en la búsqueda de nuevos agentes antitumorales y antivirales. Por su parte, el Dr. Claudio Marcelo Zicovich Wilson ha hecho importantes contribuciones en el área de modelado molecular, en particular en el desarrollo de nuevas metodologías para el estudio de reacciones químicas y la predicción de propiedades moleculares.

► Universidad Veracruzana certificó procesos del Sistema de Gestión de la Calidad. La Universidad Veracruzana (UV) logró la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGCUV), gracias al mantenimiento y ampliación del mismo, resultado de la auditoría realizada del 29 al 31 de mayo por parte de la casa certificadora Compecer, S.C., en apego a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Cabe mencionar que dicha norma es un estándar internacional que establece un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de una organización, pretende garantizar que el desempeño de su actividad está orientado a la mejora continua, y que los productos y servicios suministrados satisfacen al cliente. Con este logro se da cumplimiento a la meta institucional del Programa de Trabajo 2021-2025 "Por una transformación integral", de contar con un sistema de calidad certificado y vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria

► Presentan estudiantes de la Unach Avances del Seminario de Investigación sobre Evaluación Ecológica de la Laguna Pozuelos. Con la participación de investigadores, docentes y alumnos de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros de la UNACH, se lleva a cabo el Seminario de Investigación "Evaluación ecológica y ambiental de la Laguna Pozuelos". El Coordinador Académico de la Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros de la UNACH, Pedro Martín Negrete Moreno, explicó que se presentaron los avances de la tercera etapa del Seminario de Investigación, en el cual se lleva año y medio trabajando en la Laguna Pozuelos en Tapachula, donde cada

semestre se realizan de entre 14 y 16 trabajos de investigación.

En esta ocasión, se desarrollaron 16 proyectos de investigación, de los cuales 14 puntualizan a la Laguna de Pozuelos y dos son fuera de ella, con el propósito de obtener información del estado actual de la Laguna en aspectos como: la calidad del agua, la sedimentación, la dinámica de corrientes y de profundidades, los macro crustáceos, los macro moluscos, plantas, perfil de playa, y algunas cuestiones encaminadas a peces. También, en el marco de esta actividad se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la XV generación 2017-2022 de la Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros.

► La Universidad Politécnica de San Luis Potosí es reconocida como Partner Premiere en Academy Conference LATAM 2023 de Cisco Networking Academy. En el marco de la celebración del 25 aniversario del Programa CISCO Networking Academy, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP) fue galardonada con la distinción Premier ASC en el Academy Conference Latinoamérica y el Caribe, que se realizó los días 24, 25 y 26 de mayo en la Ciudad de México.

Academy Conference Latinoamérica y el Caribe es el evento de actualización regional más importante del Programa Cisco Networking Academy, en el cual se desarrollan temas de educación, aprendizaje, innovación y colaboración de la comunidad. En esta edición, participaron instituciones y organismos de diferentes países como Perú, Costa Rica, Argentina, Venezuela, México, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Ecuador, entre otros. Se contó con la participación de Laura Quintana, Vice President & General Manager Cisco Networking Academy; Rebeca de la Vega, Senior Leader Cisco Networking Academy Latin America and the Caribbean; e Isidro Quintana, Managing Director Cisco México, quienes, a través de las diferentes conferencias, talleres y paneles, enfatizaron los grandes retos para las universidades en materia de Aceleración Digital, Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, así como la importancia de las certificaciones para el fortalecimiento de habilidades para el trabajo del futuro talento de Tecnologías de la Información (TI).

► Estudiantes de la UAS listos para realizar movilidad a Corea del Sur, Canadá y España. Seis estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) que se postularon para obtener una beca del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte CONAHEC 2023-2, recibieron sus respectivas cartas de aceptación para cursar el próximo semestre en Universidades de Canadá, España y Corea del Sur, informó Topiltzin Jafet Juárez Uriarte. El Coordinador para Norteamérica de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGVRI) de la Universidad Autónoma de Sinaloa destacó que en esta convocatoria 2023-2 la mayoría de los estudiantes ya aprobados están buscando movilizarse a Corea del Sur.

"Se postularon 8 personas para que realicen su movilidad internacional, de estas 8 personas 6 personas ya tienen sus cartas de aceptación y 2 personas están en pendientes de recibir sus cartas de aceptación por parte de las universidades en la cuales van a hacer la movilidad". Juárez Uriarte señaló que, por el hecho de formar parte de la UAS en este organismo el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, les permitirá a los estudiantes que no paguen la colegiatura en la universidad a la cual van a viajar a realizar sus estudios.



La importancia de la Ciberseguridad en un mundo globalizado



Autor: Dr. Aarón Vázquez Díaz
Doctorado en Administración de Negocios
Doctorado en Gestión de Instituciones Educativas Innovadoras
Contacto: dr.aaron.vasquez.diaz@hotmail.com
Cel. 55-7228-1298

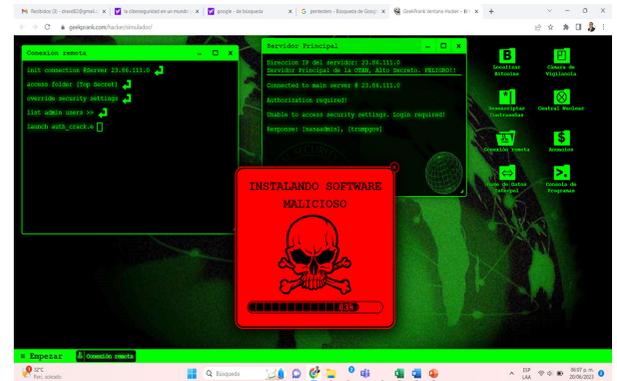
Toda organización se debe proteger de los piratas informáticos, tanto por su información como las de sus clientes y todo ente con el que se relaciona. La ciberseguridad o también conocida como seguridad informática, tiene como objetivo el prevenir la pérdida o el robo de datos electrónicos, y abarca tanto el software como el hardware. Su importancia radica en el daño que se ocasionaría si se perdieran los datos. En el contexto empresarial, podemos comprender que los negocios almacenan una gran cantidad de información sensible de forma electrónica, secretos comerciales, datos de clientes y documentos corporativos. Por ello se debe proteger las computadoras de los lugares de trabajo para evitar una intrusión, que significa que un externo ingrese de forma indebida o ilegal a los sistemas de la compañía.



La relevancia de la ciberseguridad es poder diseñar planes para proteger las computadoras, los datos y la identidad de los usuarios. Ya que si un hacker accesa a una computadora puede obtener información bancaria, documentos personales, datos médicos, fotos y pueden robar identidades y cometer fraudes.

Una computadora intervenida hace que la red sea vulnerable, que pueda manipularse para convertirse en un agente de una red de delitos cibernéticos. Otra amenaza son los virus y el malware que están diseñados para secuestrar o

robar las direcciones de correo electrónico que poseamos, pueden tomar el control para hacer bots y con ello los equipos se hagan lentos por culpa de scripts maliciosos.



Hacking ético

La seguridad informática no solo es instalar un antivirus, sino se deben conocer otros conceptos y tener las habilidades para gestionar los riesgos. Como lo es el hacking ético, que es una auditoría ejecutada por profesionales (pentesters) para efectuar pruebas de penetración con el fin de evitar pérdidas económicas y reputacionales.

La responsabilidad del "hacker ético" es buscar vulnerabilidades en los sistemas de la organización para posteriormente mitigarlos y proteger la información sensible. Se considera un arte ya que es complejo detectar los fallos de seguridad, para posteriormente hacer un informe y crear escudos ante los posibles ataques informáticos.

Por lo anterior, comprendemos que no todos los hackers son malos, por ello a los que si quieren hacer daño se les ha designado el nombre de crackers. Hay otra clasificación internacional que es mediante el color del sombrero:

- Black Hat (sombrero negro): son los que buscan vulnerabilidades para lograr un beneficio económico, normalmente los rescates los solicitarán por bitcoins y la comunicación será por medio de la Dark Web o también conocida como Deep Web, estas manipulaciones se pueden ha-

cer desde cualquier parte del planeta y sin dejar rastro.

- Gray Hat (sombbrero gris): ellos quieren demostrar su conocimiento y habilidad para acceder a los sistemas, pero no tienen un interés económico, solo demostrar que son mejores que la seguridad de las organizaciones.
- White Hat (sombbrero blanco): son expertos en seguridad informática contratados por las empresas para revisar periódicamente que no existan vulnerabilidades y si las hay, se mitigan a la brevedad posible.

La evaluación que hace un hacker ético es mediante pruebas de penetración para analizar la red interna, internet, aplicaciones expuestas, servidores, puertos, contraseñas, red inalámbrica, módems, VPN y página web.



Ingeniería social

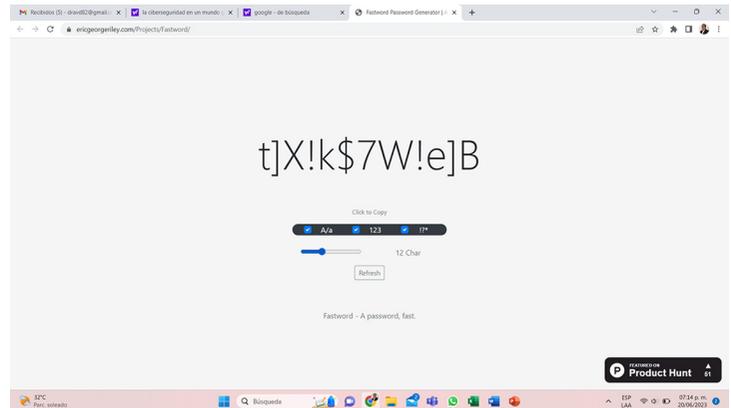
Pero no toda la seguridad es tecnológica, otra muy importante y que toda empresa debe ser capacitada por expertos es la ingeniería social. Que es el proceso de manipular a las personas para que violen protocolos de seguridad y que en ocasiones ni se dan cuenta que están compartiendo información que pone en riesgo la organización.

Lo que primero hace el probable intruso, es ganarse la confianza de la gente o de alguien dentro de la empresa, y teniendo comunicación desde fuera, puede enviarle un correo, un link, compartirle una USB para con ello abrir una puerta y poder acceder a la red. La mejor forma de protección ante esta estrategia, es que los corporativos concienticen a su personal y los capacite de forma actualizada de las buenas prácticas de seguridad de la información, así como tener una política de procedimientos de seguridad informática para cumplirlas y evaluarlas de forma periódica.

Contraseñas seguras

Una buena práctica de las empresas es pedirle al usuario que al crear su usuario debe elegir una contraseña robusta, las características principales pueden ser:

- De 6 a 24 caracteres (recomendable 12)
- Uso obligatorio de mayúsculas y minúsculas (mínimo una de cada una)
- Uso obligatorio de números (mínimo uno y no consecutivos)
- Uso obligatorio de caracteres especiales (mínimo uno)



Adicional se puede configurar el sistema para que solicite el cambio de contraseña cada tres meses. Una limitante es que siempre buscamos una contraseña que sea sencilla, ya sea que contenga nuestro nombre, fechas importantes o datos que son comunes, esto ocasiona que los accesos puedan ser vulnerables al no tener un password robusto.

En este mundo globalizado y digitalizado, empresas, instituciones y también de forma personal debemos tener una cultura general sobre la seguridad informática para evitar ser presa de los hackers que desde cualquier parte del mundo pueden hacernos daño, y podamos perder información o nos coloquen en posición incómoda ante nuestros conocidos, por ello debemos manejar el internet y todos los sistemas con responsabilidad.





Mtra Argelia Hernández y Mtro Ricardo Phillips con conferencistas, docentes y alumnos UIN.



En su compromiso por fomentar el liderazgo femenino y la participación activa de las mujeres como agentes de cambio, la Universidad Insurgentes (UIN) ha iniciado una colaboración con varias empresas destacadas en el sector, como Dalia Empower, Ashoka, World Vision, Universia y Amedirh, para presentar el programa Mujeres Líderes.

Esta iniciativa educativa y de empoderamiento tiene como meta beneficiar a 15,000 mujeres, incluyendo estudiantes de la UIN y miembros de la comunidad mexicana, en un plazo de tres años. Ricardo Phillips, Director General de la UIN, manifestó que, en respuesta a los

alarmantes problemas de violencia de género, desigualdad de oportunidades y salarios, y alta deserción escolar que se observa entre las estudiantes de alto rendimiento académico en Latinoamérica y México, la Universidad Insurgentes ha decidido unir esfuerzos con sus socios y expertos para lanzar este programa transformacional de empoderamiento. Con la colaboración de profesionales expertos en áreas como psicología positiva, programación neurolingüística, cultura de diversidad, inclusión, empleabilidad y emprendimiento, la Universidad Insurgentes se propone reducir las brechas de género.

La Secretaria General Académica de la

UIN, la Mtra. Adriana Portilla Rendón, mencionó que el programa está diseñado para ayudar a las participantes a adquirir habilidades, competencias y una mentalidad de empoderamiento que les brinde seguridad y confianza. Además, la Maestra Portilla destacó que trabajarán con expertos para cambiar la cultura dentro de la Comunidad UIN, un esfuerzo que también incluirá a los hombres, el personal académico y las familias.

El objetivo del programa Mujeres Líderes es establecer una red de mujeres ejemplares, capaces de compartir sus conocimientos y experiencias. "Estamos muy emocionados de unir fuerzas con instituciones tan respetadas en la promoción del empoderamiento de género", expresó la Rectora de la UIN, la Mtra. Argelia Hernández Espinoza.

El programa educativo virtual contará con 8 módulos dirigidos por expertas, creando alianzas que llegarán a miles de mujeres y comunidades vulnerables. Las mujeres influyentes com-



Dra. Carolina Nieto Cater con Alumnos UIN.



Mtra. Beatriz Burquez, Dra. Rosalinda Ballesteros, Dra. Verónica

UIN
UNIVERSIDAD
INSURGENTES

partirán sus experiencias, proporcionarán inspiración y ofrecerán oportunidades de empleo y capacitación a través de la nueva red Mujeres Líderes.

La lista de colaboradoras incluye a figuras prominentes en sus respectivos campos como: Rosalinda Ballesteros, Directora del Instituto de Bienestar Integral de Tecmilenio; Mónica Esquinca, psicóloga y coach de vida; Alberto Pérez, experto en Propósito de Vida; Ivonne Vargas, especialista en Gestión de Talento y Desarrollo Profesional y Empleabilidad; Danny González, creadora de Poderosa; Verónica Escalante, Directora de Share y experta en Cultura de Inclusión y Equidad; Carlos Navarro, de Haz Lucha y experto en agencia de cambio y creación de Redes y María Fernanda Evia, experta en liderazgo positivo y consultora de la UIN.

¡Somos uno,
Somos UIN!



ca Escalante y Mtra. Ivonne Vargas.



Universidad Insurgentes recibe la Certificación Google Reference College.

Transformando la Educación: Universidad Insurgentes recibe la Certificación Google Reference College

El 14 de junio, la Universidad Insurgentes logró un hito importante en la educación mexicana. El Mtro. Alejandro Almazán Zimmerman, Líder de Google for Education en México, Centroamérica y el Caribe, entregó la certificación Google y la placa que la distingue como la primera Universidad privada de México en ser reconocida como «Google Reference College».

La acreditación se otorga a instituciones que demuestran una integración innovadora de las herramientas y dispositivos digitales de Google for Education. Así, la Universidad Insurgentes ha logrado capacitar a sus profesores para una integración efectiva de la tecnología, enriqueciendo la experiencia educativa de sus estudiantes.

El logro de esta distinción es el resultado de la tenacidad y esfuerzo invertidos por la institución en la adquisición de tecnología de vanguardia y en la formación de sus docentes. Entre los retos superados, destacan la adquisición de 1000 Chromebooks, la capacitación y certificación de los educadores en Google Niveles 1 y 2 y Trainer, así como la creación de aproximadamente 24 mil Classrooms distribuidos entre todos los programas académicos.

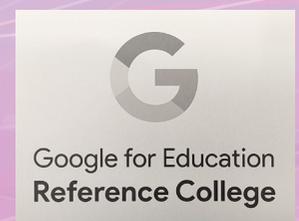
Este logro trae consigo beneficios significativos. La Universidad Insurgentes podrá interactuar con otras instituciones innovadoras y compartir mejores prácticas a través de actividades colaborativas interinstitucionales. Además, tendrá visibilidad en el directorio de Google for Education, recibirá invitaciones a cumbres para compartir buenas prácticas y mantendrá una relación directa con Google.

Reconocemos el arduo trabajo de la Universidad Insurgentes, encabezada por la Mtra. Argelia Hernández Espinoza, Rectora; Mtro. Ricardo Phillips, Director General; Dra. Adriana Portilla Rendón, Secretaria General Académica y Mtra. Edith Páez Gallardo, Directora de Innovación y Diseño Instruccional. La obtención de la Certificación Google Reference College es una muestra palpable de su compromiso con la educación y con su comunidad.

Felicidades a la Universidad Insurgentes por este logro, que no solo facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que también prepara a sus alumnos para el mundo de hoy, destacando la importancia de las habilidades digitales en el ámbito educativo



Dra. Adriana Portilla, Mtra. Argelia Hernández, Mtro. Ricardo Phillips, Mtro. Alejandro Almazán, Mtra. Edith Páez.





LA PÁGINA DEL RECTOR

ULM Universidad Latina de México

Cincuenta y seis años han pasado, desde que el sueño de un hombre visionario comenzó a materializarse, cincuenta y seis años de esfuerzo y compromiso cincuenta y seis años de ver nacer un proyecto de vida llamado Instituto Celayense y Universidad Latina, erguidos en la entrega y los valores de una familia unida que trabaja en sintonía por un bien común, dejar huella en todos aquellos jóvenes que pasan por las aulas.

Breve Cronología

Corría el año de 1966 cuando el Profesor Isaías Lemus Oliveros (1929-1976) decide fundar el Instituto Vasco de Quiroga, recibiendo el nombre de "Escuela Secundaria Vasco de Quiroga", mismo que unos años después dio origen al Instituto Celayense (IC) y más tarde a la Universidad Latina de México (ULM). Fue así como se comienza a trazar una importante meta que continúa hasta la actualidad, atender las demandas de la sociedad en materia educativa. Este proyecto educativo, nace bajo el lema "AGE QVOD AGIS" (cuya interpretación es: "lo que estás haciendo, hazlo bien"), haciendo de este su inspiración para lograr importantes aportaciones a la sociedad y centrandolo el quehacer de la institución en el desarrollo integral de los estudiantes desde una perspectiva humanista de la educación.

El año de 1970, marca el inicio de una nueva etapa, se decide cambiar el nombre de "Instituto Vasco de Quiroga" por el de "Instituto Celayense"; y fue hasta el año de 1972 que se adquiere en la colonia Jardines de Celaya la propiedad en la que comienza la construcción del edificio, mismo que en la actualidad sigue siendo sede de secundaria y preparatoria. Al aproximarse la primera década de vida del Instituto, una vez superada la crisis, que se tuvo en 1973 y 1974, debido a diversos factores como la inundación que tuvo lugar en la ciudad, ahora con nuevos bríos el Prof. Isaías Lemus Oliveros planea el inicio de dos niveles educativos: Educación Superior, con el inicio de labores en 1975, de la Licenciatura en Psicología—primera en el Estado— y la Primaria.

En 1976, un hecho inesperado y desafortunado, marca la etapa crítica más difícil de superar, el deceso de su fundador el Profesor Isaías Lemus Oliveros. El Ing. Químico Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, inmediatamente asume la Dirección General del Instituto. Al año siguiente, inician las actividades del Jardín de Niños.

En ese marco, para el ciclo escolar 1986-87 inician las actividades en la Escuela Superior de Odontología, con la carrera de Cirujano Dentista. En el período lectivo 1988-89, abre sus puertas la Escuela Superior de Diseño y Arquitectura, con las licenciaturas en Diseño Gráfico y Diseño de Interiores y en agosto de 1990 se inician labores en las licenciaturas de Arquitectura y Comercio Internacional.

En los umbrales del Siglo XXI, considerando la trayectoria, los logros y el carácter alcanzado por el Instituto, la Asamblea de Asociados decide el cambio de denominación en la Sección Universitaria del Instituto Celayense por el de Universidad Latina de México (ULM). Conforme a las disposiciones normativas de la Universidad de Guanajuato el 19 de mayo del año 2000 en Sesión Ordinaria de su H. Consejo Universitario fue aprobada por unanimidad la Distinción de Universidad al Instituto Celayense y cuya denominación en lo sucesivo será la de Universidad Latina de México. Igualmente, la Secretaría de Educación Pública autoriza el cambio de denominación. El viernes 16 de junio del año 2000 en ceremonia solemne el entonces Rector, Ing. Q. Ramón I. Lemus Muñoz Ledo, hizo del conocimiento de la sociedad el inicio de una nueva etapa en nuestra Institución, ratificando al mismo tiempo el compromiso con la sociedad que a partir de este momento histórico la

Universidad Latina de México retoma.

Siempre comprometidos con la sociedad, 2013 es un año de cambios para la Universidad Latina de México, ya que surgen los programas de Licenciaturas Ejecutivas—de fin de semana— para dar atención a las personas que desean estudiar y trabajar al mismo tiempo.

Membresías Institucionales

Arquitectura

Asociación de Institutos y Escuelas de Arquitectura de la República Mexicana. ASINEA

Cirujano Dentista

Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología. FMFEO

Negocios (Contaduría)

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)

Derecho

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. (ANFADE)

Diseño Gráfico

Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico. (ENCUADRE)

Psicología

Colegio de Psicólogos de Celaya A. C.

Secretaría de Salud de Guanajuato a través del comité de investigaciones

Dirección Municipal de salud a través del comité municipal de Salud mental

Instituto de la Mujer a través del comité de prevención del embarazo adolescente

Médico Cirujano

Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM)

Instituto Mexicano del Seguro Social de Guanajuato IMSS

Instituto de Servicios y Seguridad Social para los trabajadores del Estado ISSSTE

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato ISAPEG

Hospital Militar de Irapuato SEDENA

Centro de Especialidades Médicas de Celaya

Hospital Aranda de la Parra León Gto.

Clínica Campestre de León Gto.

Presidencia Municipal de Celaya

COPLADEM Celaya

IMIPE

Comité Municipal de Salud

Nutrición

Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición, A.C. (AMMFEN)

Subcomisión de Nutrición (Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato)

Preparatoria

Federación de Escuelas Particulares de Celaya (FEP)

Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Guanajuato, A.C. (CEPPEMS)

CEDI

Cambridge ESOL: Test preparation center

ETS: Centro examinador autorizado del Internet Based TOEFL

IIE: Centro examinador autorizado del ITP (Test of English as a Foreign Language)

SEMBLANZA

Carlos José Lemus Muñoz Ledo

FUNCIONES ACADÉMICAS

Profesor de carrera en la materia de Derecho Constitucional de la Escuela de Derecho en el Instituto Celayense y la Universidad Latina de México desde 1998 a la fecha.

Profesor de carrera en la materia de Introducción al Derecho, de la Escuela de Derecho en el Instituto Celayense y la Universidad Latina de México de julio de 1997 al 2006.

Profesor en la materia de Nociones del Derecho en la Preparatoria del Instituto Celayense de 1989 a 1997.

Profesor en la materia de Civismo a 3º de Secundaria en el Instituto Celayense de 1989 a 1997.

Miembro de:

Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior de Inspiración Cristiana (AMIIESIC).

Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Presidente de la Comisión de Recursos Humanos de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).

Sociedad de Fomento a la Educación Superior (SOFES).

Comité Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES GTO).

Unión Social de Empresarios de México (USEM).

Consejo Consultivo del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato.

Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CMPSE)

Comité Organizador de los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Consejo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya

Patronato Pro Construcción y Administración del Parque Xochipilli de Celaya, Gto.

ULM | Universidad Latina de México

En el Instituto Celayense y la Universidad Latina de México:
Miembro del Consejo Directivo.
Miembro del Consejo Editorial.
Miembro del Comité de Becas.
Miembro del Consejo Académico General.
Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Consejo Académico General.
Presidente del Comité de Admisiones.
Miembro del Comité de los Festejos del Cincuenta Aniversario.

GESTION

Rector de la Universidad Latina de México (desde octubre 2015 a la fecha).

Director Administrativo de la Universidad Latina de México (2000 septiembre 2015).

Director Administrativo del Instituto Celayense (mayo 1989 a septiembre 2015).

Socio y Fundador de la Universidad Latina de México.

Socio y Fundador del Instituto Celayense.

Socio y Fundador Inmobiliaria Ilos.

Socio y Fundador del Centro Educativo Apaseo.

Presidente de Hotel

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Rector de la Universidad Latina de México (desde octubre 2015 a la fecha).

Director Administrativo de la Universidad Latina de México (2000-Septiembre 2015).

Director Administrativo del Instituto Celayense (Mayo 1989 a Septiembre 2015).

Director Administrativo de Inmobiliaria Ilos (2000-2007)

Director Administrativo del Centro Educativo Apaseo (1996-2011)

Jefe de Departamento y miembro del jurado calificador de proyectos de inversión turística, así como la Elaboración de Proyectos de Normas para la Secretaría de Turismo del Distrito Federal (enero 1989-diciembre 1989).

Meritorio, Secretario de Acuerdos en actividades varias en el IV Juzgado de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal (1986-1987)

OTROS

Tesorero del Patronato de la Casa de la Cultura de Apaseo el Grande, Gto.

Movimiento Juvenil de Vida Cristiana.

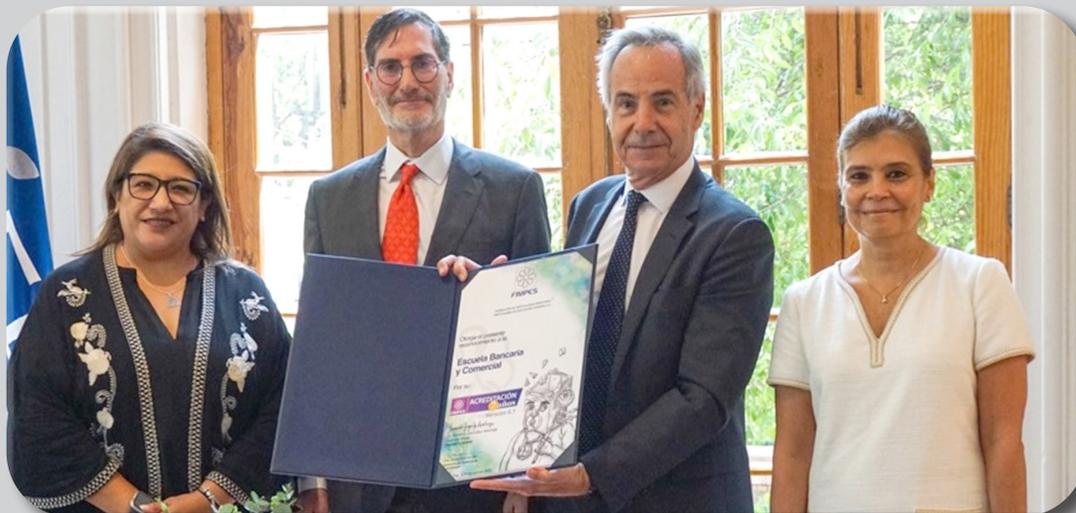
Comité Organizador de la Fiestas de San Juan de Apaseo el Grande, Gto. (1978-1981)

DATOS DE CONTACTO

Dirección Oficina: San José de Torres
100, Col. San José de Torres, CP 38080,
Celaya, Gto.

Teléfono de Oficina: (461) 61 343
85, e-mail: carlem@ulm.edu.mx,
rectoria@ulm.edu.mx

Lugar y fecha de nacimiento: Apaseo el Grande, Gto., 21 de octubre de 1962.



FIMPES y EBC, juntos por la calidad académica

- La Escuela Bancaria y Comercial (EBC), primera institución de educación superior privada en México, especializada en negocios, recibe la máxima acreditación FIMPES por siete años
- Las 113 instituciones de educación superior privada que se encuentran afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) representan el 36% de la matrícula de alumnos de este nivel
- Los tres los elementos principales que componen este logro son: (1) la calidad de los profesores, (2) los planes y programas de estudio, (3) las instalaciones y la tecnología

A la fecha, 113 instituciones de educación superior privada se encuentran afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), número que corresponde al 36% de la matrícula de alumnos de este nivel. De este total (113), el 71.68% se encuentra acreditado y sólo el 13.27% ha sido acreedor a la distinción máxima de siete años. Dentro de ese reducido porcentaje se encuentra la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), primera institución de educación superior privada en México, especializada en negocios.

En este escenario, la EBC reafirma su compromiso con la búsqueda de la excelencia educativa al obtener por cuarta ocasión la máxima calificación otorgada por la FIMPES (1) a través del desarrollo y el fortalecimiento institucional v.4.1. Esta reacreditación es el resultado de un riguroso proceso de autoevaluación que integra diez capítulos, los cuales van desde la filosofía institucional, la planeación, la normatividad y los programas académicos hasta los recursos físicos y financieros. Este día la EBC celebró en su casa de Rectoría una ceremonia donde la Federación entregó a la escuela de negocios de México el reconocimiento por su acreditación. Al acto acudieron distinguidos miembros de ambas instituciones, así como representantes de la comunidad: alumnos, ex alumnos, profesores, preparatorias y empresas amigas. Durante la ceremonia, el doctor Bernardo González-Aréchiga, Secretario General de la Federación mencionó: "La EBC es una institución importante en México, ampliamente reconocida por ser la primera institución de educación superior particular en el país, por su vinculación con los procesos de institucionalización de la banca central y del sector financiero

moderno en México. Invito a sus directivos y comunidad a tutelar las capacidades educativas y de gestión académica que han demostrado a lo largo del intenso proceso que los ha hecho merecedores a esta acreditación, y a que ejecuten los procesos de evaluación, planeación y mejora continua, con el fin de asegurar la innovación constante y relevancia sostenida de sus prácticas universitarias".

Por su parte, el doctor Carlos Prieto Sierra, Rector de la EBC, señaló los elementos principales que componen este logro: "el primero es la calidad de los profesores; el segundo, los planes y los programas de estudio; y el tercero se integra por las instalaciones y la tecnología. Dichos elementos guían nuestra visión: aspiramos a que la excelencia educativa sea base de nuestro trabajo, y con ello buscamos el progreso de nuestra comunidad".

Esta reacreditación es un logro significativo en la trayectoria de la EBC, ya que confirma su compromiso constante con la excelencia educativa y el desarrollo institucional. La Institución continuará ofreciendo una formación de calidad, especializada en negocios, entregando a la sociedad profesionales altamente capacitados que contribuyan al crecimiento de las empresas y al progreso del país.

(1) Acreditada Lisa y Llana (abril 2005, noviembre 2007 y abril 2016), Acreditada 7 (abril 2023).

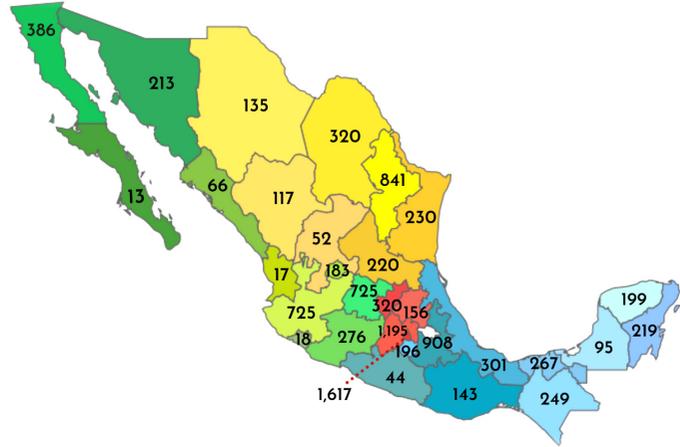


Sistema Analítico de Información de Instituciones (SAii)



En México, la educación superior juega un papel fundamental en el desarrollo social y económico del país. Con el objetivo de impulsar la educación de calidad, FIMPES cuenta con un sistema analítico de indicadores para recopilar, anualmente, datos de las universidades particulares afiliadas a la Federación. Estos datos incluyen información sobre procesos y resultados académicos, recursos disponibles, investigación, infraestructura, vinculación con el sector productivo y otros aspectos clave de la educación superior. La recopilación se realiza de manera estandarizada y sistemática, lo que permite comparar y evaluar el desempeño de las instituciones de manera objetiva. En esta edición, compartimos algunos datos sobresalientes del año 2022.

Número de RVOEs por Entidad



Las 5 Licenciaturas más estudiadas en las IES FIMPES



Las 5 Especialidades más estudiadas en las IES FIMPES



Las 5 Maestrías más estudiadas en las IES FIMPES



Los 5 Doctorados más estudiados en las IES FIMPES



#CalidadFIMPES

www.fimpes.org.mx

@fimpes



Recibe UAG Distintivo ESR por cuarto año consecutivo

• Por: Arturo Padilla

» La Autónoma promueve acciones en beneficio de la sociedad, medio ambiente y su comunidad universitaria

En el marco del "XVI Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables ESR", la Universidad Autónoma de Guadalajara recibió por cuarto año consecutivo el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

Dicho reconocimiento lo entrega cada año el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México (AliaRSE) y que solo lo han recibido algunas instituciones de educación superior de nuestro país, entre ellas la UAG.

Dicho distintivo lo pueden conseguirlo aquellos organismos y empresas que cumplen con cuatro parámetros, los cuales son analizados por el Cemefi. Estos son:

- Brindan buena calidad de vida dentro de la empresa a sus empleados.
- Tienen ética empresarial.
- Promueven la vinculación con la comunidad.
- Fomentan el cuidado y la preservación del ambiente.

A lo largo de sus 88 años de historia, la UAG ha promovido una cultura de responsabilidad hacia la sociedad, sus colaboradores, el medio ambiente y otros sectores; con políticas amigables que mejoran el clima organizacional, prevención y cuidado de la salud, promoción y realización de campañas de la sustentabilidad, entre otros.

Al evento asistió la Mtra. Tania Casillas Gaxiola, Subdirectora de la Dirección de Recursos Humanos, y la Mtra. Isabel Rodríguez



Mtra. Tania Casillas Gaxiola y Mtra. Isabel Rodríguez Hernández.

Hernández, representante del Comité de Responsabilidad Social de esta Casa de Estudios, quienes recibieron el distintivo.

Con este reconocimiento, la UAG refrenda su compromiso con la sociedad y demuestra que cumple con los estándares establecidos por el Cemefi y se encuentra dentro de las 79 empresas de América Latina que han obtenido por 4 años consecutivos este reconocimiento.

La UAG reafirma su compromiso por el bienestar de sus colaboradores, clientes, alumnos y las comunidades más desprotegidas, así como el cuidado del planeta, lo que abona en su tarea de formación de líderes innovadores de clase mundial.

Acciones que transforman a la sociedad

En los últimos años, la UAG ha reforzado las acciones de responsabilidad social que la han distinguido a lo largo de su historia. Entre ellas está que la Autónoma tiene alianzas con instituciones como el Banco Diocesano de Alimentos para beneficio de familias que lo necesitan, colabora con Boques Urbano de Extra para hacer campañas de reforestación y por dos años ha sido sede del "Plastianguis", una iniciativa para fomentar el reciclaje de plásticos. Además, que los estudiantes y académicos trabajan constantemente en acciones encaminadas al beneficio de su entorno, entre muchas iniciativas más.

De esta manera, la UAG refrenda el compromiso que ha tenido a lo largo de sus 88 años con la responsabilidad social, que es parte del modelo de formación de los jóvenes estudiantes para lograr un desarrollo integral, tanto en lo profesional como en lo personal.

Certifican calidad educativa de clase mundial de la UAG

» LA ANECA valida la calidad del sistema universitario de la Universidad Autónoma de Guadalajara y se convierte en la única del país con ese título

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) consiguió la certificación del diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con sede en España, lo que la hace la única en México en contar con este título.

A su vez, conseguir esta certificación, que evalúa los procesos administrativos y académicos de las instituciones, demuestra la calidad educativa basada en estándares europeos de calidad, afirmó el Ing. José Luis Torres Pérez, Director de Calidad y Efectividad de la UAG.

“Esto nos permite tener una serie de pautas o de elementos que estamos visualizando de estándares internacionales que son muy importantes”, afirmó el directivo universitario.

“Hay mucho énfasis en que todo debe estar estructurado a través de una planeación estratégica, que esto debe ser la guía para el diseño y operación de la oferta académica”.

El Ing. Torres Pérez explicó que la UAG alcanzó la certificación en la etapa 1, en la cual ANECA evalúa la propuesta de todo el sistema, que fue la que obtuvo la Autónoma; ahora se buscará la certificación en la segunda etapa, que es la implementación.

La ANECA es una agencia española responsable de promover y asegurar la calidad de la enseñanza superior y del sistema universitario en un contexto internacional. La UAG fue certificada, ya que cumplió con los estándares definidos dentro del programa AUDIT Internacional, que revisa la organización.

Esto al tener:

- **Procesos estructurados en una planeación estratégica.**
- **Una guía para el diseño y operación de la oferta académica.**
- **Vigila el logro de los objetivos de los programas.**
- **Maneja indicadores de rendimiento escolar de los estudiantes.**
- **Fomenta la responsabilidad social**
- **Promueve la investigación.**
- **Promueve vivencias internacionales, orientación y formación profesional.**

Por otro lado, cuida los procesos que garantizan la calidad de la enseñanza, esto se refiere a la formación y desarrollo docente y contratación de académicos capacitados para la enseñanza, en cómo usan la educación para en-



Ing. José Luis Torres Pérez.



señar la disciplina o compartir el conocimiento.

La evaluación de la ANECA demostró que la UAG va más allá de lo que el marco pide, y es que la Autónoma ha mantenido un trabajo constante en la mejora continua y con ANECA ahora le permitirá mejorar más sistemas y lograr mejores resultados que se verán reflejados en la calidad educativa y se traduce en beneficios como:

- **Garantía de que la institución persigue la calidad en procesos y servicios.**
- **Mejores planes de estudio.**
- **Mejores profesores.**
- **Mejores Servicios**
- **Mejores Experiencias**
- **Excelencia en la institución con el cumplimiento de estándares y metas que se establecieron de cada proceso.**

Cada uno de estos, permite que redunde en beneficio de la institución, sus estudiantes, académicos y la sociedad en general.

Como parte de su plan estratégico y la mejora continua, la UAG ha trabajado en los últimos años en la acreditación de sus programas educativos. Actualmente, el 80 por ciento de las carreras de la autónoma tienen alguna acreditación, además la institución está avalada por la Federación de Instituciones Mexicanas de Particulares de Educación Superior (FIMPES) y el haber obtenido las 5 estrellas en el QS Rating.

Todas estas acreditaciones y certificaciones avalan la calidad educativa de la UAG y la preparación de clase mundial que tienen sus estudiantes.

¡La Universidad Hipócrates celebra el 3er aniversario de su revista digital "Éxito Universitario"!



La revista "Éxito Universitario" llegó a su tercer aniversario dando a conocer a través de su formato digital, información sobre educación, salud, cultura y ecología, así como recomendaciones de libros y otros temas de gran interés escrita por catedráticos, estudiantes y egresados.

Con motivo de este aniversario, recabamos parte de la historia de este proyecto editorial, que inició en mayo del 2020 y está conformado por 28 páginas, actualmente cuenta con 14 ediciones y se conforma de diversas secciones y contenido variado. En sus páginas también podemos leer las experiencias educativas de estudiantes que describen y visualizan su futuro profesional. A su vez, facilita la difusión de experiencias de egresados con el fin de inspirar a los futuros profesionistas.

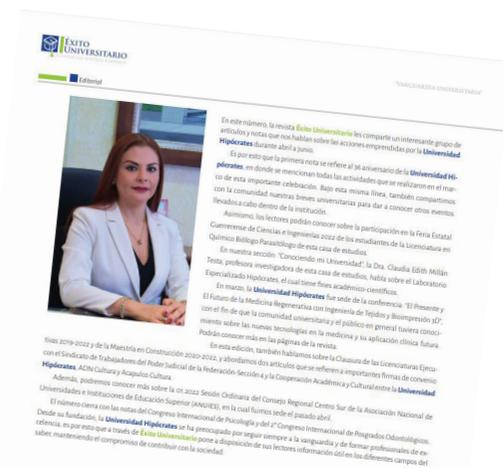
Con motivo del tercer aniversario, repasamos el origen, logros y metas de este proyecto con la Lic. Luz Verónica Radilla Tapia, Directora de Planeación, Articulación y Vinculación Institucional; quien es parte del comité editorial de la revista.

Radilla Tapia, señala que este medio digital tiene como una de sus principales características la permanencia en el tiempo, lo que permite "revisar" y "re-leer" en cualquier momento los logros y la transformación de la institución y sus integrantes, además del carácter documental y de memoria histórica que va adquiriendo.

De igual forma, comentó que la revista tiene énfasis en la vida universitaria, a través de la cual se comunica lo que sucede con los integrantes de la comunidad Hipócrates, especialmente con los estudiantes, más allá de asistir a clases, refleja todas aquellas actividades en las cuales exploran, practican y fortalecen sus habilidades personales, sociales y profesionales, además se difunden sus logros cuando ya son egresados.

A su vez, agregó que uno de los principales retos fue definir la agenda de temas por abordar ya que en la Universidad Hipócrates se genera información diariamente en el ejercicio de sus funciones. También durante la pandemia por COVID-19 se enfrentaron 2 desafíos importantes que fueron continuar generando contenido bajo las circunstancias impuestas por la nueva normalidad, además de convertirse en un medio informativo sobre la prevención y contagio con base en información científica y oficial.

También mencionó, que en cada número se incluye un mensaje edi-



Mtra. Marcel Manzanera Nava
Directora de Planeación, Articulación y Vinculación Institucional

Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez
marcoalro@yahoo.com.mx

AL PRESIDIR LA CEREMONIA DE entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios del periodo 2016 a 2022, y consejeros alumnos del periodo 2018 a 2022, el Rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, destacó que integraron un pleno histórico: por su duración, las circunstancias que se vivieron —incluyendo la pandemia por COVID-19—, y por la cantidad e importancia de asuntos que resolvieron. Gracias al inmenso esfuerzo de todos y todas, dijo, las múltiples voces y opiniones que hay en esta Casa de Estudios fueron escuchadas y, en consecuencia, la marcha de esta institución no se detuvo. En la ceremonia, efectuada en el Auditorio de la Planta Baja de la Torre de Rectoría, Graue Wiechers —también presidente del CU— señaló que este órgano de gobierno renovó a los integrantes del Patronato Universitario —encargado del cuidado escrupuloso de los recursos de la institución— y de agosto de 2016 a febrero de 2022, designó a nueve de los 15 miembros de la Junta de Gobierno, la cual por primera vez está integrada mayoritariamente por mujeres. “Hoy, las mujeres son mayoría en el órgano elector de nuestra institución, y de ello, estoy seguro, todas y todos nos sentimos muy satisfechos y orgullosos”, expresó... **LA BUAP SE SUMA A** la propuesta de la ANUIES de crear un posgrado interinstitucional en materia de ciencia forense, el cual representa un compromiso de las universidades públicas para trabajar de manera conjunta en la formación de recursos humanos pertinentes y enfocados en atender uno de los problemas de mayor preocupación en el país. Lo anterior durante la LXII Sesión Ordinaria y Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que tuvo como sede la Universidad de Colima, en Colima, con la asistencia de 140 representantes de instituciones educativas, entre éstos la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez. En la inauguración de este encuentro participaron el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia; la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez Armenta; el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez; el Rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño; la Gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva, y el Secretario de Educación y Cultura del estado de Colima, Adolfo Núñez González económico y buscar la justicia social en un mundo variable.

UNIVERSITARIO DEL VALLE DE MÉXICO (UNIVAMEX).

Estamos muy contentos por la eficacia y prontitud para titular a nuestros egresados en periodos de hasta 2 meses una vez que concluyen sus estudios universitarios, y esto se debe a la atención eficiente de nuestras autoridades como DGAIR y DGESE, quienes han implementado sistemas electrónicos como el MEC para certificar y el MET para titular, lo que permite acelerar todo trámite y así obtener la documentación que acredite los estudios profesionales, y la cédula emitida por la Dirección General de Profesiones. Se acabó la innecesaria espera de años. ¡Felicidades al Sistema Educativo Nacional!



Y SIN EMBARGO OCURRE



Por: El Investigador

Parecía que con la llegada al poder del actual Presidente los militares (si el pueblo uniformado), pasarían a ocupar un papel no protagónico y estábamos equivocados, incluso en alguna de las múltiples entrevistas que le hicieron antes de tomar posesión dejó entrever la idea de que se podría disolver el ejército ya que para que lo necesitamos si somos un país pacifista y que en caso de algún conflicto armado dijo, todos tomaríamos las armas para defenderlo.

Sin embargo y a lo largo del sexenio (que no será de seis años ya que concluirá su mandato en el mes de septiembre del 2024) las labores de los militares se han ido incrementando, desde luego su participación en el combate a la delincuencia organizada absorbe una gran cantidad de su personal y sus recursos con resultados aún por evaluarse ya que ese flagelo crece como hiedra.

Pero ahora nos llama la atención que después de cuando menos dos décadas, un miembro de las fuerzas armadas en situación de retiro haya manifestado abiertamente su deseo de participar por la gubernatura del estado de Morelos, nos referimos al General de Div. DEM. en situación de retiro Alfonso Duarte Múgica.

En los tiempos actuales no es común que los militares participen en política, en el pasado varios de ellos ocuparon el cargo de gobernador en diversos estados; como olvidar que existió un partido político en donde se dice enviaban a todos aquellos que en situación de retiro deseaban participar en política, desde luego nos referimos al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana el PARM por sus siglas ya desaparecido y ello porque no cubrió el porcentaje mínimo de votos en una elección exigido en ese momento por la ley.

Quienes tienen cercanía o la han tenido con los militares sabemos que los distingue su disciplina, orden, limpieza y entre los oficiales, jefes y generales el estudio es parte de su formación. Y algo que siempre se les inculca es su amor a México.

Lo anterior por sí sólo los hace confiables con independencia del gran conocimiento que adquieren de la historia y la geografía y su cercanía con la población en general en cualquier estado de la República en donde se encuentren comisionados. En la época revolucionaria los generales acapararon los altos cargos en el gobierno tanto federal como los estatales, eran otros tiempos y por ello se fue acotando políticamente su participación para lo cual se adecuaron algunas leyes, sin embargo y ha sido la costumbre durante muchos años que las fuerzas policíacas sean dirigidas por militares o marinos.

Tengamos presente que los militares dentro de su formación con independencia del arma a la que pertenezcan son administradores. El estado de Morelos aunque su territorio no es muy grande su problemática sí, fundamentalmente en materia de seguridad y con la eventual llegada de un hombre acostumbrado a com-

batir el crimen organizado se abre una posibilidad de acabar con el flagelo que agobia a esa parte del territorio nacional, en donde por su magnífico clima desde hace muchos años se ha convertido en el hogar de grandes capos, lo que conlleva el hecho que entonces está asentado ahí lo que ahora se ha llamado las organizaciones generadoras de violencia.

El secuestro, el robo, el cobro de piso y en fin, todo el catálogo de delitos se cometen sin duda alguna.

El General Duarte Múgica quien pasó al retiro después de 49 años de servicio adquirió una gran experiencia que le servirán para en caso de llegar a la gubernatura aprovechar en beneficio de los morelenses.

Cuenta con una trayectoria muy amplia dentro de la Institución armada y de acuerdo a lo investigado siempre con grandes resultados, lo que le permitió ascender al máximo grado dentro de la misma a la edad de 61 años siendo de los pocos que lo han logrado a esa edad.

Conoce muy bien su estado natal, tiene detectados todos los problemas que le aquejan, destacando el de la escasez del agua, que no es asunto menor y que dicha carencia la comparte con varias entidades del país y que con el incremento de la temperatura su demanda se multiplica.

En el estado de Morelos un número importante de habitantes de la CDMX y del estado de México tienen casa de descanso y aunque su estadía no es permanente, la demanda de servicios urbanos sí lo es.

La actual administración estatal no ha podido contener la inseguridad, por lo que es necesario que el perfil del próximo gobernador sea una persona con la experiencia suficiente para poner un coto al mal que cada vez más se va apoderando de regiones enteras del país. Las denuncias constantes de los asaltos en las carreteras que antes era exclusiva a los transportes de carga, ahora se ha incrementado a los automovilistas, creando terror entre las familias víctimas de ello y no puede seguir así, ese es un clamor generalizado y así que la sola idea de que alguien como el general sea candidato para competir en las elecciones para la gubernatura, da un aliento de esperanza de que en caso de que sea elegido, la inseguridad disminuya sensiblemente.

Luego entonces quien pretenda llegar al gobierno de Morelos se enfrentará al cúmulo de problemas que es el retrato de lo que se vive en el país, después de una pandemia en el cual aún subsisten consecuencias, pero destacan la falta de medicamentos en los hospitales públicos, como ya mencionamos, el desempleo, la pobreza, la falta de oportunidades de trabajo y de estudio para las nuevas generaciones.

Como vemos no es muy atractivo el panorama, por ello se requiere carácter, talento y fortaleza para enfrentar los problemas que tendrá que enfrentar. Por ello creemos que sería el candidato ideal.

Comunicación y cultura científica

Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes

Por Claudia Cecilia Flores Pérez¹



Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes

El Facebook como factor de cambio en la comunicación interpersonal de lxs adolescentes



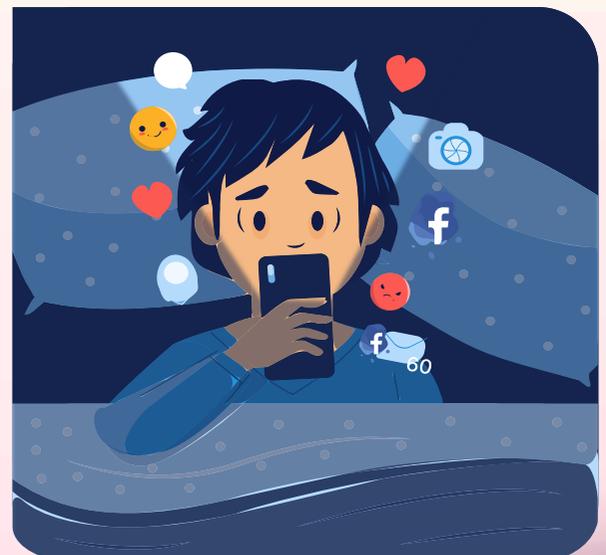
¹ Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, Nivel 1, Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico Consolidado UAZ-CA-150 "Comunicación, cultura y procesos educativos". Integrante de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

La comunicación debe asumirse como un valor social porque es la base de la autoafirmación personal y grupal (Rojas, 2008), y a través de ella se intercambian pensamientos y emociones con uno o más seres humanos. En este sentido, Hofstad, nos dice que "para comprender la importancia de la comunicación en la humanidad es necesario tener en cuenta que la misma se da en un contexto, es interactiva, influye en otros, se comunica con una conducta o con ausencia de ésta" (2005, p. 3). Según este autor, a través de ella se transmiten expresiones y sentimientos con los individuos, porque el poder comunicarse es una parte fundamental para el crecimiento y desarrollo del sujeto, en la personalidad y formación del carácter en la vida social. De acuerdo con Domínguez, los seres humanos son entes sociales por naturaleza, "[...] el ser humano no sabe estar solo e incomunicado, la sociedad es construida por la comunicación y es por esta misma que puede existir una sociedad" (2012, p. 4).

Según Parra, la comunicación está asociada a un tipo específico de inteligencia, la interpersonal, y cita, "es un arte y una ciencia tener éxito en las relaciones con los demás, porque el conocimiento que hemos adquirido a lo largo de la vida no es una garantía para que nuestra forma de comunicación sea correcta" (2010, p. 206). Al respecto, Espín (2011), reconoce que en estos tiempos donde lo digital se ha vuelto parte de la vida de los adolescentes, la comunicación entre ellos está teniendo alteraciones debido al uso continuo de las redes sociales, pues aparentemente pasan menos tiempo interactuando y la conversación de manera espontánea ha decaído. En este contexto, en una entrevista en el periódico El País, Bauman comentó: "Mucha gente usa las redes sociales no para unir, no para ampliar sus horizontes, sino al contrario, para encerrarse en lo que llamo zonas de confort, donde el único sonido que oyen es el eco de su voz, donde lo único que ven son los reflejos de

su propia cara" (El País, 8 enero 2016). Asimismo, en una entrevista en Sociólogos, aporta la idea de que el uso de Facebook está basado en el miedo a estar solo, siendo esta red la que posibilita sentirse aceptado y destaca que "Nunca en la historia humana hubo tanta comunicación como hoy, pero esta comunicación no desemboca en el diálogo (...). Nadie realmente habla. En Facebook jamás puede suceder que alguien se sienta rechazado o excluido. Siempre, veinticuatro horas al día, los siete días de la semana, habrá alguien dispuesto a recibir un mensaje o a responderlo. (...) Pero el miedo es la palabra (...) existe una inseguridad hacia el miedo existencial, es una idea que está en todas partes. Nos priva de un puerto seguro (Bauman, 2014, s.p).

"Hablamos de manera compulsiva sobre las redes sociales y tratamos obsesivamente de conjurar las múltiples citas rápidas y los encantamientos mágicos de los mensajes, puesto que nos duele echar de menos



aquella trama segura sobre la cual se urdían las redes auténticas de parentesco, amistad y hermandad de porvenir que nos solían proporcionar, con o sin nuestro esfuerzo, una base para estar juntos” (Bauman, 2005, p. 6). Según este autor, los vínculos humanos se han “aflojado”, razón por la cual se han vuelto “poco fiables y resulta difícil practicar la solidaridad, del mismo modo que es difícil comprender sus ventajas y, más aún, sus virtudes morales. El. Nuevo individualismo, el debilitamiento de los vínculos humanos y el languidecimiento de la solidaridad, están grabados en una de las caras de la moneda, cuyo reverso lleva el sello de la globalización negativa” (Bauman, 2009, pp. 39- 40).

Desde el punto de vista de Lipovetsky, tenemos que, “La edad posmoderna lo está por la información y la expresión [...], cuanto mayores son los medios de expresión, menos cosas se tienen por decir [...] cuanto más se solicita la subjetividad, más anónimo y vacío es el efecto (1986, p. 14). Por su parte, Han: sostiene que “La coacción de la exposición nos despoja, a la postre, de nuestro rostro. Ya no es posible ser el propio rostro. La absolutización del valor de exposición se manifiesta como tiranía de la visibilidad. Lo problemático no es el aumento de imágenes, sino la coacción icónica de convertirse en imagen (2013, p.14).

Esta problemática social fue retomada en el seno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Universidad Autónoma de Zacatecas y -bajo mi dirección y tutela- fue desarrollada por la alumna Felicia García López la tesis de grado titulada “El Facebook como factor de cambio en la comunicación interpersonal de lxs adolescentes”, con el objetivo de conocer el impacto del uso de Facebook en la comunicación interpersonal de lxs adolescentes de tercer grado de secundaria. Ello, bajo la hipótesis “La comunicación interpersonal de lxs adolescentes de tercer año de secundaria, se ve modificada por el uso de Facebook”. La investigación se sustenta en la teoría de redes, teoría social de la comunicación, psicología social y en la sociología; y el marco metodológico versa sobre un enfoque mixto: encuestas, focus group y entrevistas a profundidad con alumnos de tercer grado de secundaria de una escuela pública de la capital zacatecana.

Los resultados arrojan que Facebook es la red favorita de los jóvenes entrevistados y que el 80% hace uso excesivo de ella, ya que pasan más de 5 horas conectados, provocando con ello una disminución en las relaciones persona a persona, suponiendo un descuido de las relaciones interpersonales. Un dato por demás revelador resulta ser el hecho de que acceden a través de un teléfono inteligente y cuentan con Internet ilimitado, pudiendo conectarse a cualquier hora y desde cualquier lugar, reiterando que el tiempo y uso resulta excesivo en el espacio virtual, dejando con ello entrever un abandono en el contexto real. Por otro lado, un 60% respondió que revisan de inmediato una notificación en cuanto les llega, incluso se pudo observar que, aunque no suene su celular, se la pasan revisándolo.

Asimismo, un 70% de los adolescentes respondió que Facebook les permite transmitir su estado de ánimo. El 33% manifestó que se ve afectado en el sueño por permanecer a la expectativa de quién se encuentra



conectado, para revisar lo que publican. El 50% de los jóvenes acepta tener su celular debajo de la almohada o cerca de ellos, cuando van dormir, poniéndolos en alerta por si suena o llega una notificación, interrumpiendo el sueño. Igualmente, un 70% declaró que su estado de ánimo se altera si no pueden acceder a Facebook. Los adolescentes confirman con un 87%, que postergan sus tareas a realizar por estar más al pendiente de su celular y los contactos que tienen en redes sociales. Otro punto considerado como riesgoso, es la conexión que se da dentro del hogar, donde toda la familia cuenta con un aparato y acceso a Internet, por lo tanto, cómo se puede hacer conciencia en los jóvenes sobre la importancia en las relaciones interpersonales, si los padres y el resto de la familia también están siempre conectados. Un 46% de los encuestados no observan lo que les rodea, desconectándose de lo real. El 43% menciona que las relaciones interpersonales son complejas en comparación con las que se dan enfrente de una pantalla, el 57% indicó que tienen menos dificultad con los contactos en redes digitales, que cara a cara, señalando que la red social no tiene interrupción, ni quejas. El 57% indica la dificultad de mostrar o expresar sus emociones en una relación interpersonal.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede apreciar que la conexión a la red de Facebook fomenta el aislamiento e individualidad del adolescente provocando cambios constantes de humor y descuido sobre otras actividades, con lo que se demuestra la hipótesis y se cumple el objetivo, ya que, a pesar de que las redes sociales -en específico Facebook- son un espacio que permite comunicarse con otras personas, la inmediatez y facilidad con que se establecen relaciones, merma la comunicación interpersonal, con todas las consecuencias emocionales a que haya lugar. Finalizo con la siguiente frase: “El instinto social de los hombres no se basa en el amor a la sociedad, sino en el miedo a la soledad”. Arthur Schopenhauer.

¡Hasta la próxima!

La retención de impuestos en México

Conoce la obligación fiscal de retener impuestos que tienen las personas morales en nuestro país

•Eliel Morales Lara



Autor: Eliel Morales Lara.

Maestro y licenciado en derecho, especialista en el ámbito tributario / Abogado postulante y asesor jurídico especialista en estrategia y defensa fiscal / Socio fundador y directivo de TRIBUTÓPOLIS, empresa dedicada a los impuestos y servicios legales / Articulista con más de tres años colaborando con "Panorama Universitario" revista de cobertura nacional, enfocada a la comunidad universitaria del país / Conferencista y expositor a nivel nacional en temas tributarios de actualidad.

Título del artículo:
"La retención de impuestos en México"

Teléfono celular de contacto:
5548445219

Correo electrónico de contacto: eliel.morales@tributopolis.com

En mi querido México, la retención de impuestos es un aspecto toral de la legislación fiscal. Las principales retenciones se realizan por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y consiste en la obligación de retener y pagar estos impuestos en nombre de terceros. Existen varios supuestos en los que las personas tienen la obligación de retener impuestos, no obstante, en este artículo, me enfocaré en la obligación de las personas morales de retener impuestos a las personas físicas que les presten servicios (ya sea subordinados o independientes) o les otorguen el arrendamiento de un bien inmueble, ya que son las actividades más usuales que se presentan en el día a día. Dicha retención de impuestos lo realizará la persona moral al momento de pagarle los servicios o el arrendamiento de bienes inmuebles a la persona física y así se deberá reflejar en la factura (CFDI) que emita la persona física a la persona moral por dicho pago. Por tal virtud, en este artículo, hablaré de estos 3 casos específicos en los que procede la retención de impuestos.

Como ya indiqué, la retención de impuestos se basa en la premisa de que los terceros (las personas físicas que prestan servicios u otorgan el arrendamiento a personas morales) tienen

la obligación de contribuir al sistema tributario del país, es decir, es como si el Fisco Federal no confiara en que las personas físicas van a realizar su pago de impuestos y por eso obliga a la persona moral a descontarle una parte de los impuestos al momento de pagarle a la persona física, además de que es más sencillo fiscalizar a las personas morales que a las personas físicas y por eso le impone esta obligación de retener a las personas morales.

Referente a los 3 casos específicos a los que hice mención, la retención de impuestos se aplica al momento de efectuar pagos por los servicios prestados por las personas físicas, ya sea que les paguen su nómina por servicios personales subordinados (trabajador subordinado), sus honorarios (por prestar servicios profesionales independientes), la renta (por otorgar el arrendamiento de un bien inmueble) o al pagar la contraprestación por realizar actividades empresariales y una vez retenido por la persona moral, esta debe, posteriormente, declararlos y enterarlos (pagarlos) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Ahora, vamos a ser más específicos en qué impuestos nos deben retener y en qué porcentajes, iniciemos con la prestación de servicios personales subordinados, o sea, los trabajadores asa-



lariados. En este caso, las personas físicas que son empleadas de las personas morales, e incluso de otras personas físicas, al momento de que les paguen su nómina, les van a descontar ISR como parte de la obligación de retener este impuesto, la cantidad variará dependiendo del monto de los ingresos, la periodicidad del pago (mensual, quincenal, semanal o por día) y si aplica o no el subsidio para el empleo, lo que también está relacionado con el monto de los ingresos. El patrón, además de la obligación fiscal de retener el ISR, también tiene obligación de emitir el CFDI de nómina, o recibo de nómina como se conoce coloquialmente, y en él, debe reflejar el sueldo pagado, la retención de ISR y demás descuentos o deducciones que proceden conforme a las leyes. La persona física empleada, debe estar

dada de alta en el régimen de sueldos y salarios, no tendrá obligación de presentar declaraciones cada mes, ni de emitir CFDI, ya que esas obligaciones recaen en el patrón persona moral o persona física, si acaso, deberá presentar declaración anual si gana más de 400 mil pesos al año de sueldos o trabaja para dos o más patrones de manera simultánea. Cabe aclarar que, esta actividad subordinada, no es objeto del IVA, por lo cual no se traslada ese impuesto como asalariado y por lo tanto, tampoco se retiene por parte del patrón.

Ahora, explicaré un poco acerca de la retención del ISR e IVA cuando se trata de personas físicas que se encuentren bajo el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), se aplicará lo siguiente:

- Cuando presten servicios profesionales, la retención de ISR será del 1.25% y de IVA será de las 2/3 partes del impuesto (10.6667%), quedando de la siguiente manera:

Honorarios - \$10,000.00 pesos

IVA 16% - \$1,600.00 pesos

Total - \$11,600.00 pesos

Menos retención de ISR al 1.25% sobre los honorarios

- \$125.00 pesos

Menos retención de IVA 2/3 partes sobre el IVA - \$1,066.67 pesos

El pago que recibirá la persona física sería de \$10,408.33 pesos.

- Cuando realicen actividades empresariales, la retención de ISR será del 1.25% y de IVA no habrá retención, quedando de la siguiente manera:

Contraprestación - \$10,000.00 pesos

IVA 16% - \$1,600.00 pesos

Total - \$11,600.00 pesos

Menos retención de ISR al 1.25% sobre los honorarios

- \$125.00 pesos

El pago que recibirá la persona física sería de \$11,475.00 pesos.

- Cuando otorguen el uso y goce de bienes inmuebles (arrendamiento), la retención de ISR será del 1.25% y de IVA será de las 2/3 partes del impuesto (10.6667%), quedando de la siguiente manera:

Renta - \$10,000.00 pesos

IVA 16% - \$1,600.00 pesos

Total - \$11,600.00 pesos

Menos retención de ISR al 1.25% sobre los honorarios

- \$125.00 pesos

Menos retención de IVA 2/3 partes sobre el IVA - \$1,066.67 pesos

El pago que recibirá la persona física sería de \$10,408.33 pesos.

Por otra parte, si eres persona física que NO se encuentra en el RESICO, si no que se encuentra en actividad empresarial y profesional, o bien, bajo el régimen de arrendamiento de bienes inmuebles, se aplicará lo siguiente:

- Cuando realicen actividades empresariales, no habrá retención de ISR y tampoco de IVA.

- Cuando presten servicios profesionales o servicios personales independientes, aunque no sean profesionales, la retención de ISR será del 10% y de IVA será de las 2/3 partes del impuesto (10.6667%), quedando de la siguiente manera:

Honorarios - \$10,000.00 pesos

IVA 16% - \$1,600.00 pesos

Total - \$11,600.00 pesos

Menos retención de ISR al 10% sobre los honorarios

- \$1000.00 pesos

Menos retención de IVA 2/3 partes sobre el IVA - \$1,066.67 pesos

El pago que recibirá la persona física sería de \$9,533.33 pesos.

- Cuando otorguen el uso y goce de bienes inmuebles (arrendamiento), la retención de ISR será del 10% y de IVA será de las 2/3 partes del impuesto (10.6667%), quedando de la siguiente manera:

Renta - \$10,000.00 pesos

IVA 16% - \$1,600.00 pesos

Total - \$11,600.00 pesos

Menos retención de ISR al 10% sobre los honorarios

- \$1000.00 pesos.

Menos retención de IVA 2/3 partes sobre el IVA - \$1,066.67 pesos

El pago que recibirá la persona física sería de \$9,533.33 pesos.

- Cabe señalar que no son los únicos supuestos de retención de impuestos, existen otros tales como la prestación de servicios a través de plataformas tecnológicas, en servicios de autotransporte terrestre de bienes, comisionistas o cuando se enajenen desperdicios, entre otros, pero como dije, estos que ejemplificamos en el presente artículo son los más comunes entre los contribuyentes.

Gracias por su lectura, saludos y hasta la próxima.



TRIBUTOPOLIS

IMPUESTOS Y SERVICIOS
LEGALES



UNA METODOLOGÍA DE CUATRO TIEMPOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA ACADÉMICA EN EL POSGRADO EN EDUCACIÓN:

Presentaciones, progresión e impulso del trabajo en equipo

Por: Antonio Alanís Huerta¹



¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Internacional e Interdisciplinario EDRAC. Secrétaire Général de l'Association Francophone Internationale de Recherche Scientifique en Education (AFIRSE). Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com

1. Ideas y notas introductorias

De inicio, cabe precisar que el equipo de trabajo es una asociación operativa que tiene como propósito desarrollar tareas para la solución de problemas en las organizaciones; que el trabajo en equipo es una modalidad metodológica de los procesos de enseñanza y aprendizaje; que el trabajo de equipo es el resultado de las tareas desarrolladas por los integrantes del equipo.

Así, la enseñanza de los procesos metodológicos e intelectuales para la escritura académica es un tema de sumo interés para los profesores y los estudiantes de la educación superior, fundamentalmente en el posgrado, que se fortalece con el trabajo en equipo. Y cuando se trata de producir textos propios que logran tomar forma, en los individuos y en los *equipos de trabajo*, se expresan frecuentemente incertidumbres y frustraciones que desaniman a los escritores noveles a tal grado que buscan algún tipo de receta para escribir académicamente.

Sin embargo, las recetas sin ingredientes ni procedimientos resultan vacuas e inútiles; y más aun, en el caso de los sujetos que sufren de la sequía de ideas para escribir los textos académicos, se enfrentan al árido escenario de la ausencia de inspiración y motivaciones para escribir.

2. El dilema de cómo empezar a escribir académicamente:

Autor, texto y lector

Cabe decir de inicio, que podemos aplicar un procedimiento metodológico para la escritura pero, sin las ideas propias, corremos el riesgo de que nos atrape la tentación de la repetición de las ideas de los autores leídos; dejando escondidas nuestras propias ideas, pues éstas se rehusan a salir sin la legitimidad necesaria para integrarse a un texto que no les corresponde.

Es probable que respecto de los procesos metodológicos el sujeto logre conjuntar una serie importante de recomendaciones técnicas, sobre cómo escribir y quizá más sobre lo que debiera ser el proceso de escritura académica. Pero, lo

cierto es que más allá de los recursos metodológicos, la escritura es un proceso que toma forma en el cerebro, en el intelecto y que requiere necesariamente de la experimentación variada y continua del proceso de escribir, pues no hay que perder de vista que la escritura es la visibilización² del pensamiento.

Empero, ¿qué hacer en el posgrado en educación para asegurar que los textos académicos contengan la sobriedad y calidad necesarias para que no estén cargados de ideas ajenas al autor, que no dejan ver las posturas y planteamientos de los los estudiantes?

3. Morfología, sintaxis y pragmática en los textos académicos:

Estructura, orden, sentido y aplicaciones

De entrada, es necesario trabajar en la morfología, la sintaxis y en la pragmática del texto; es decir, habremos de comenzar por la redacción de párrafos (morfología) que sigan el orden lógico de quién dice o hace (el sujeto); qué y cómo lo hace (verbo+predicado/complemento) y para qué lo hace. Así, tenemos la propuesta y la expresión ordenada de la acción (orden y sintaxis) y para qué servirá lo que se escribe y se explica (utilidad pragmática). En suma, en cada párrafo que escribamos habremos de integrar un *planteamiento*, un *desarrollo* y una *conclusión*.

Todas estas reglas y recomendaciones, si no se aplican de manera ordenada y sistemática, se corre el riesgo de caer en la repetición e inclusión de trozos de párrafos de textos leídos que, sin su





debida contextualización y uso prámatico en nuestro texto, resultan ser ideas inconexas; débiles y sin sentido.

Así, en la formación de profesionales de la docencia o en la formación de escritores académicos, se propone que el grupo de estudio, individualmente o en cuatro *equipos de trabajo* no mayores de 3 integrantes, que se dividan las tareas formativas en cuatro tareas: presentación y explicación; elaboración de un *texto alterno*; elaboración y propuesta de conclusiones; *relatoría* de las sesiones de formación; ya sea que se sustenten en las modalidades de curso o seminario.

Es importante destacar que los cuatro equipos participan en la sesión con sus respectivas tareas; asegurándose que todos los integrantes del grupo, lleguen a efectuar todas las tareas de esta didáctica de cuatro tiempos, al menos una vez. Sin embargo, en un espacio curricular semestral, por ejemplo, la ronda de las multitareas se puede repetir hasta diez veces. Con lo cual se asegura que el grupo tenga las experiencias pedagógicas y formativas suficientes para incidir cualitativamente en la formación de escritores académicos.

Así, en la preparación de la presentación temática a cargo de un estudiante o de equipo de trabajo, éste habrá de escribir un texto explicativo breve que acompañe la secuencia de la presentación; ya sea que ésta se presente por medio de diaporamas, videos o índices temáticos. Y aunque en principio este texto explicativo es de uso exclusivo del equipo de trabajo sustentante, con ello se asegura que este equipo interprete, sistematice y efectúe la comprensión pedagógica inicial que servirá de base para las discusiones grupales durante el proceso de socialización del contenido temático de la sesión académica.

Posteriormente, este texto explicativo, puede compartirse en el grupo si los autores lo juzgan conveniente; aunque, antes de compartirlo, es recomendable revisarlo y rehaerlo con las reflexiones y notas levantadas durante la exposición pues es seguro que en ese proceso surjan ideas para mejorarlo y consolidarlo. Este nuevo texto, constituye la antesala de lo que puede ser un artículo o un ensayo *publicable* en revistas o libros digitales o impresos en papel.

Un segundo estudiante o equipo de trabajo, preparará un *texto alterno* (texto propio)

respecto del contenido que es motivo de la presentación; este es un ejercicio intelectual que exigirá el esfuerzo de *pensar el texto* y de documentar su contenido con la lectura y apoyo de otras fuentes; con lo cual se sientan las bases de lo que puede ser un ensayo o un artículo *publicable* en plataformas digitales.

El tercer participante o equipo de trabajo, es responsable de leer cuidadosamente el texto común de la sesión de trabajo; y después de un acucioso análisis, encontrará las ideas y párrafos que pueden presentarse como conclusivos; aquí se recomienda presentar entre 5 y siete *conclusiones temáticas* a efecto de tener la oportunidad de ampliarlas o afinarlas con la información derivada de la socialización de la presentación de los contenidos de la sesión del curso o seminario.

El cuarto participante o equipo de trabajo tiene a su cargo la *relatoría* de la sesión temática; y a diferencia de las tres tareas anteriores, la *relatoría* se hace el día de la presentación y discusión del contenido en aula. Aquí se integran los sentidos y expresiones del tratamiento temático y se tocan, en cierta medida, algunas ideas conclusivas. Entonces, con la conjunción de las aportaciones académicas de esta metodología didáctica de 4 tiempos, no solamente se crea la posibilidad de que todos los estudiantes del grupo vivencien las cuatro modalidades del tratamiento temático de los contenidos sino que, además, generen información y versiones de *textos* que les serán de gran utilidad para la confección de sus textos propios.

En suma, este ejercicio metodológico y didáctico en la formación de profesionales de la educación y más específicamente en la formación de escritores académicos, *obliga* en cierta medida a los estudiantes a adoptar la disciplina de la lectura, el esbozo o levantamiento de notas y aprender a escribir textos explicativos propios con la ayuda de las ideas y los conceptos para la elaboración de textos propios, a saber: Textos abductivos (Peirce), Textos de contrapunto (Fernando Vásquez R.) y Textos alternos (A. Alanís Huerta).

¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor

de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Internacional e Interdisciplinario EDRAC. Secrétaire Général de l'Association Francophone

Internationale de Recherche Scientifique en Éducation (AFIRSE). Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com
² SALMON, Ángela K. Hacer visible el pensamiento para promover la lectoescritura, en: GUZMÁN RODRIGUEZ, Rosa Julia. Lectura y Escritura. Cómo se enseña y se enseña en el aula. Universidad de La Sabana, p. 85, Colombia, 2014, 393 pp.

Las narrativas terroríficas sobre los espejos y su tratamiento en el proceso psicoanalítico: Una lectura a partir de Jacques Lacan

Por: Carmen M. Jurado¹

Primera parte

1. Presentación

Los espejos son objetos que crean distintos sentimientos, como admiración, sorpresa, miedo, angustia, tristeza, melancolía, extrañeza, enojo, confusión y curiosidad, en quienes los observan. Esto se debe a que lo que se encuentra en el espejo no es una simple imagen de sí y del entorno; en el espejo se halla el deseo, la anticipación, el ideal, lo rechazado, etc. La imagen en el espejo es anticipatoria e ilusoria. Muestra lo que queremos ver y lo que deseamos esconder; al yo y al otro; lo conocido y lo desconocido. Debido a tal complejidad, surgen historias, tanto urbanas como ficticias, que describen a los espejos como portales a otras dimensiones o instrumentos para percibir y contactar a seres sobrenaturales. En el presente ensayo, comenzamos por analizar algunas de estas historias a partir de la teoría del estadio del espejo de Jacques Lacan con el fin de entender lo que representan estas apariciones espectrales. Finalmente, exploramos cómo se trabajan dichas historias cuando un paciente narra una experiencia terrorífica con el espejo durante el proceso psicoanalítico.

2. Las leyendas urbanas en el espejo: *Relatos, casos y cosas inexplicables*

Las leyendas urbanas son fácilmente compartidas a través de redes sociales, donde se crean foros y canales dedicados a historias de fantasmas, demonios y otros seres paranormales. En dichos foros, es común encontrar historias enigmáticas y terroríficas acerca de encuentros con espejos que no se comportan como se espera. En Reddit, encontramos una historia relatada por el usuario Liberatedman (2020), quien narra que cuando tenía 12 años, se levantó a media noche para ir al baño y, al voltear al espejo, vio un rostro que no era suyo y que lo miraba. Salió corriendo y gritando del baño a encontrarse con su padre, quien fue a investigar; regresó e intentó calmarlo, iniciando un círculo de oración hasta que el niño se quedó dormido. Años después, cuando Liberatedman se encontraba en sus 30's, tuvo una conversación con su

padre, quien aceptó que esa noche, al ir al baño a investigar lo que su hijo había visto, vio lo mismo que él en el espejo. Liberatedman entendió que su padre había iniciado el círculo de oración con el objetivo de calmarse a sí mismo. Aunque no tenemos información de cómo era ese rostro desconocido en el espejo, sabemos que provocó miedo en las dos personas que lo presenciaron. En el canal de YouTube, titulado MundoCreepy, sus creadores narran en primera persona historias de terror que les son compartidas por sus seguidores. En uno de sus videos (2019), se narra la historia de una joven a quien su mamá le advertía que debían tener cuidado porque, días atrás, una amiga suya había escuchado la risa de lo que seguramente era una bruja. La joven no le hizo caso a su madre. Sin embargo, una madrugada, mientras la joven veía la televisión, escuchó una risa en su patio, a pesar de que nadie debería estar ahí.

Asustada, se fue corriendo a su cuarto, donde dejó de escuchar la risa; una vez que se calmó, preparó su cama para acostarse a dormir. Al voltear a ver el espejo, que se encontraba frente a su cama, no vio su propio reflejo sino la imagen de una anciana horripilante que sonreía de manera macabra. La joven se cubrió con las sábanas y la anciana comenzó a reír fuerte e histéricamente. Ella comenzó a rezar y el espejo se rompió en muchos pedazos.

Este tipo de narrativas terroríficas también aparecen en películas como *Mirrors* (Aja, 2008), la cual relata la historia de Ben Carson. Carson, quien trabaja como guardia de seguridad después de haber sido dado de baja del departamento de policía, vive con su hermana, ya que se separó de su esposa mientras se recupera de un problema de alcoholismo. Carson trabaja en el turno nocturno, cuidando un edificio que había sido utilizado como plaza comercial hasta que quedó en ruinas debido a un incendio.

Carson comienza a experimentar sucesos paranormales con los espejos dentro del edificio; poco después, estos sucesos se despliegan a espejos en otros lugares, con los cuales Carson tiene alguna conexión; afectando así a personas cercanas a él. Algunos de estos sucesos incluyen

que las imágenes en los espejos no coinciden con la realidad; la persona y su reflejo no se mueven de manera coordinada; las imágenes mostradas en el espejo causan dolor en los sujetos; se ven impresiones de manos que no se pueden limpiar de la superficie del espejo, ya que están dentro del espejo; las imágenes están distorsionadas; e incluso las imágenes pueden llevar a las personas al suicidio. Al final de la película, nos damos cuenta de que dentro del espejo se encuentra atrapado un demonio y es éste quien provoca estas anomalías.

3. Los espejos y sus representaciones socioculturales:

Reflejos, miedos y explicaciones

¿Qué representan los espejos para que generen tanto miedo en la gente? ¿Por qué tantas historias, contadas como verdicas o ficticias, están inspiradas en la imagen sobre el espejo? ¿Qué complejidad aparece en la imagen sobre el espejo y cuál es su significancia? ¿Cómo nace la relación entre los espejos y los fantasmas, demonios y brujas? Para resolver estas dudas, propongo que retomemos la teoría del estadio del espejo de Lacan.

De acuerdo con Lacan (1966/2009), durante los primeros meses, después del nacimiento, el niño se percibe como fragmentado y sin coordinación. Es hasta alrededor de los seis meses que el infante, al verse al espejo, se reconoce como un sujeto completo y se identifica con una imagen especular que posee un potencial prometedor. Es esta completud ilusoria la que atrapa la mirada del niño y lo hace reaccionar con tanto júbilo. Pero ésta no es la única función de la imagen en el espejo; según Lacan, también tiene la función de "...establecer una relación del organismo con su realidad; o, como se ha dicho, del Innenwelt con el Unwelt." (1966/2009, p. 102). Esto significa que el infante comienza a diferenciar entre el yo y el otro; entre el mundo interior y el exterior.

El niño recién nacido se mueve sin armonía, da patadas y manotazos desorganizados porque no es consciente de que sus extremidades son

suyas; aún no es dueño de sus movimientos. La teoría de Lacan la podemos corroborar todos aquellos que hemos presenciado la presentación de un niño de alrededor de seis meses ante un espejo por primera vez. El pequeño reacciona con mucha sorpresa, pero también con emoción. Su mirada queda atrapada, quiere seguirse viendo a sí mismo. Aunque sus movimientos siguen siendo desorganizados, la imagen que el espejo le regresa le promete que pronto tendrá control sobre la totalidad de su cuerpo.

Sin embargo, cabe resaltar una advertencia que nos hacen Norberto M. Bleichmar y Celia Leiberman-Bleichmar al retomar a Lacan, a saber, que "en esta identificación con una imago, que no es más que la promesa de lo que devendrá, hay una trampa: el sujeto se identifica con algo que no es... Desde muy temprano el hombre queda apresado en una ilusión a la que intentará aproximarse el resto de su vida." (1989/1997, p. 170). Esto se debe a que, aunque el espejo nos devuelve una imagen aparentemente completa, no es así. Lo que percibimos es sólo una parte de nuestro cuerpo y de nuestro yo. Nunca tendremos la oportunidad de vernos de manera íntegra. "El yo así constituido es, para la teoría lacaniana, el yo-ideal... es una imago anticipatoria adelantada, lo que no somos pero queremos ser." (1989/1997, p. 170). El yo ideal es aquel representante de la perfección que queremos alcanzar.

El niño no se encuentra ante el espejo por accidente; por lo regular, es presentado ante él por su madre o por otro adulto. Idealmente, la madre lo posiciona frente al espejo mientras ella se muestra emocionada de mostrarle su reflejo. La felicidad de la madre por introducirlo a su propia imagen se expresa en su sonrisa y en la forma efusiva en que le habla. Esa imagen que el espejo le regresa va acompañada de afirmaciones positivas por parte de la madre: "¡Mira qué guapo, qué fuerte, qué hermoso estás!". Esto, el niño lo cree; su yo se forma a partir de la identificación con la imago especular.

A partir de la formación del yo ideal y de la diferenciación entre el yo y el otro, surge un elemento que debemos destacar: la rivalidad. El infante "... constituye sus objetos en una equivalencia abstracta por la rivalidad del prójimo, y hace del yo [je] ese aparato para el cual todo impulso de los instintos será un peligro..." (Lacan, 1966/2009, p. 104). Al introducir el estadio del espejo, Lacan también alude, aunque no se adentra demasiado en el tema, a su relación con la agresividad y la paranoia. A partir del espejo se forma el yo; sin embargo, este yo puede ser paranoico, ya que la mirada que es devuelta es percibida como per-



secutoria. A la teoría lacaniana del estadio del espejo, Winnicott hace una importante aportación que nos ayudará a entender dicho elemento paranoico.

Según Winnicott, "en el desarrollo emocional individual el persecutor del espejo es el rostro de la madre." (1971, p. 147). El niño se encuentra a sí mismo en el rostro de la madre pero también encuentra el estado de ánimo y las defensas de su madre. La madre a veces se muestra feliz, amorosa, cuidadosa y apapachadora, pero otras veces se puede mostrar triste, enojada, frustrada e incluso agresiva. Esto es normal, pues las madres se enfrentan a distintas situaciones y contextos; como cualquier otro ser humano, las madres vivencian distintos sentimientos y los expresan a través del rostro, el cuerpo y el lenguaje.

Winnicott nos advierte que aunque, por lo regular, el bebé se ve a sí mismo en el rostro de la madre, no siempre es así. No todas las madres responden a la demanda del niño; hay niños que no reciben "...de vuelta lo que dan." (1971, p. 149) y esto tiene dos consecuencias. La primera es que la creatividad en el niño se atrofia y la segunda es que el contacto, que debería ser bilateral, con el mundo exterior, se ve cuarteado. Además, Winnicott explica la patología que aparece a partir de la interacción del niño con una madre que responde de manera impredecible. Al respecto, este autor subraya que:

La madre obliga al bebé a esforzarse hasta el límite de su capacidad de prevención de acontecimientos. Ello provoca una amenaza de caos, y el niño organiza su retirada, o no mira, salvo para percibir, a manera de defensa. El que es así tratado crecerá con desconcierto en lo que respecta a los espejos y a lo que estos pueden ofrecer. Si el

rostro de la madre no responde, un espejo será entonces algo que se mira, no algo dentro de lo cual se mira. (1971, p. 149).

Es aquí donde encontramos respuesta a nuestra problemática. Los espejos son vistos como portales a otras dimensiones porque en realidad lo son. Los espejos muestran las complejas dimensiones del otro y del propio yo. Estas dimensiones, de primer momento, nos parecen desconocidas y aunque, con el paso del tiempo, nos vamos familiarizando con ellas, jamás terminaremos de comprenderlas del todo. Siempre hay elementos del yo y del otro que se nos escapan; incluso cuando nuestros primeros acercamientos al espejo y al rostro de la madre se hayan dado en condiciones favorables.

Es importante recordar que tales condiciones no son siempre favorables. Hay niños que tuvieron acercamientos terribles con el espejo, ya sea porque no tuvieron un acompañamiento durante el primer encuentro con su imagen o porque el rostro de la madre no les regresó su imagen, sino que les devolvió agresividad o se dio otro tipo de situación que no aportó a una construcción unificada del yo.

Tomemos como ejemplo un video compartido por el usuario K and More (2019) en YouTube. En el video se muestra a un niño en lo que aparenta ser una tienda departamental (a deducir por las imágenes de bastidores de ropa que lo rodean); frente a él se encuentra un gran espejo, el cual no está montado sobre una pared o columna, sino que simplemente yace de pie en medio de la escena. El niño se nota visiblemente confundido ante la imagen del otro niño (i.e., su reflejo) que encuentra en el espejo; por ello, pone a prueba la imagen, realizando movimientos súbitos para ver si el otro niño los puede recrear.

El niño no queda convencido de que se trata de la imagen de sí mismo, ni siquiera al ver que el reflejo lo imita a la perfección. Por tanto, decide investigar quién es ese otro y rodea el espejo, asomándose detrás de él; sin embargo, al no encontrar a nadie más, regresa frente al espejo. Mientras el niño atraviesa por esta situación de confusión, su cuidador se encuentra a cierta distancia grabándolo y riendo. El niño, ante esta situación angustiante y confusa, se ha convertido en objeto de burla.

Durante este video, el niño no recibe ningún tipo de acompañamiento ante este suceso que puede ser angustiante a causa de la incertidumbre. Al contrario, su cuidador se burla de él. Por tanto, este descubrimiento, que tiene el potencial de generar sorpresa y emoción, se convierte más bien

en un evento confuso y angustiante. Un primer acercamiento de este tipo con el espejo puede favorecer la construcción de un yo paranoide; es decir, el sujeto percibirá la mirada del otro como persecutoria.

¿Qué pasa por la mente de un niño confundido al encontrarse con su propia imagen? Tal vez que esa imagen es alguien más, un otro que lo imita y lo persigue en perfecta sincronía, o que esa imagen es de sí mismo pero que se encuentra ante un yo que se puede fragmentar o despersonalizar para convertirse en un doble. Es justamente esto lo que encontramos en algunas historias paranormales que involucran espejos. La imagen, aunque sea igual al sujeto frente al espejo, actúa de manera diferente al sujeto; hay un yo fragmentado que desobedece como si se tratara de alguien más.

4. Los espejos del terror: *El yo frente a su reflejo*

Para poder entender mejor cómo la imagen en el espejo se puede convertir en algo aterrador, retomemos a Freud (1919/1986), quien, citando a Otto Rank, explica por qué los dobles y la indiferenciación entre el yo y el otro se convierten en algo ominoso. Originalmente, el doble fue una "...energía desmentida {Dementierung} del poder de la muerte..." (Rank, 1914, citado por Freud, 1919/1986, p. 235).

Esta defensa contra el aniquilamiento del yo aparece junto al narcisismo primario; sin embargo, en fases posteriores del desarrollo, aparece una nueva instancia "...que sirve a la observación de sí y a la autocrítica, desempeña el trabajo de la censura psíquica y se vuelve notoria para nuestra conciencia como <<conciencia moral>>." (Freud, 1919/1986, p. 235). Como es sabido, la conciencia moral se encarga de discernir entre lo bueno y lo malo -celebra los comportamientos, pensamientos y sentimientos culturalmente aceptables- mientras que reprocha y castiga los inaceptables.

Gracias al espejo y al rostro de la madre se construye el yo, pero es necesario recordar que el yo también está integrado por aquellos

elementos que la conciencia moral rechaza. Dichos elementos incluyen los sentimientos de odio, rencor, agresividad, frustración, etc. Para algunos sujetos, el rechazo es tal que es más fácil expulsarlo al exterior y percibir a los objetos (o, en este caso, la imagen sobre el espejo) como persecutorios. Lo reprobado por la conciencia moral puede convertir un objeto en ominoso.

Según Freud (1919/1986), un afecto que retorna después de haber sido reprimido provoca angustia; y aquello que provoca angustia es lo ominoso. Por lo tanto, lo ominoso no es algo extraño o desconocido; es algo que fue familiar en algún momento, pero luego fue reprimido. Es decir, lo ominoso es algo que debió ser ocultado, pero retornó como objeto de angustia.

Una vez que comprendemos de dónde proviene lo terrorífico del espejo, queda preguntarnos cómo debemos trabajar con este tipo de historias paranormales cuando un paciente las comparte en sesión. Un paciente puede narrar una historia personal terrorífica que involucra un espejo que le muestra una imagen anormal, o bien puede relatar una historia ficticia (retomada de la literatura o el cine) o hablar acerca del miedo que experimenta ante el espejo.

Primeramente, hay que abstenernos de realizar diagnósticos apresurados. Hay profesionales de la salud mental, como psicólogos, psiquiatras e incluso psicoanalistas, que se precipitan a expedir un diagnóstico de fobia a alguien que siente miedo a los espejos o que asumen que el paciente sufriría de esquizofrenia paranoide si relata que mientras se miraba al espejo, vio a un desconocido a su lado.

En un sistema que exige diagnósticos inmediatos, lo mejor que podemos hacer por nuestros pacientes es escuchar lo que tienen que decir, construyendo un espacio seguro en el que puedan hablar respecto de un tema que no es fácil tratar con cualquiera, ya que serían tachados de locos. Esta expresión popular es muy significativa ya que una vez que se le etiqueta a una persona como loca, sus

opiniones, experiencias, creencias, etc. son tachadas, anuladas y el sujeto pierde credibilidad ante la sociedad.

5. Interpretaciones y significados en el tratamiento analítico: *El otro en nuestro espejo*

¿Cómo podemos construir tal espacio? Para responder esta pregunta, retomamos las principales ideas del texto de Lacan titulado La dirección de la cura y los principios de su poder (1966-2009), donde el autor describe ciertos elementos que deben estar presentes para propiciar un espacio adecuado para realizar un proceso psicoanalítico.

- La interpretación no funciona del mismo modo que el insight. Lo importante no es darle sentido a la situación del paciente sino permitir que se dé la asociación libre. La asociación libre dará paso al surgimiento de las repeticiones (significantes) inconscientes.
- La interpretación debe realizarse hasta que se haya establecido la transferencia.
- El analista es el hombre al que se le habla con libertad para que aparezca la palabra plena.

Al respecto de la asociación libre y la interpretación, debemos hacer énfasis en que es trabajo del analizado. Es él quien debe permitirse asociar las ideas que se le vienen a la mente libremente, sin censura y sin intentar racionalizar cada una de sus ocurrencias. A partir de dichas ocurrencias y conexiones, el paciente podrá ir armando sus propias interpretaciones. En 1916, Freud presentó una conferencia (que dejó plasmada por escrito) dedicada a explicar la técnica de la interpretación.

Continuará...



1 Licenciada y Maestra en Psicología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Terapeuta y Analista Profesional en el sector privado.

REFERENCIAS

Aja, A. (Director). (2008). *Mirrors* [Película]. Regency Enterprises; New Regency.
Bleichmar, N. M., Leiberman-Bleichmar, C. (1989/1997). *El psicoanálisis después de Freud. Teoría y clínica*. Ciudad de México: Paidós.
Freud, S. (1916/1915-1916/1978). 6ª conferencia. Premisas y técnica de la interpretación. En S. Freud, *Conferencias de introducción al psicoanálisis (Partes I y II) (1915-1916)*. En Strachey, J. (Ed.), L. Etcheverry, J. L. (Trad.), (1ª. Ed., Vol. XV, pp. 91-102). Buenos Aires: Amorrortu.
Freud, S. (1919/1986). Lo ominoso. En S. Freud, *De la historia de una*

neurosis infantil (el Hombre de los Lobos) y otras obras (1917-1919). En Strachey, J. (Ed.), L. Etcheverry, J. L. (Trad.), (2ª. Ed., Vol. XVII, pp. 215-252). Buenos Aires: Amorrortu.
Lacan, J. (1966/2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. *Escritos 1* (1966). En Segovia, T., Suárez, A. (Trad.), *Escritos* (3ª Ed., Vol. 1, pp. 99-106). Ciudad de México: Siglo XXI
Lacan, J. (1966-2009). La dirección de la cura. *Escritos 2* (1966). En Segovia, T., Suárez, A. (Trad.), *Escritos* (3ª ed., Vol 2, pp. 559-616). México: Siglo XXI

Liberatedman. (2020, enero 18). What's your creepiest "glitch in the matrix" or unexplainable thing that's ever happened to you? [Publicación en un foro en línea]. Reddit. https://www.reddit.com/r/AskReddit/comments/eqies2/comment/fetombb/?utm_medium=android_app&utm_source=share
K and More. (2019, marzo 24). Niño se sorprende cuando se ve en el espejo. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/8UGxHvbuuE>
MundoCreepy. (2019, agosto 18). 5 historias aterradoras sobre espejos II [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XoWQZo50d7Q>
Winnicott, D. W., (1971). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.

UNIVAMEX

UNIDAD DE
POSGRADO

En tu proyecto
de vida...



UNIVAMEX
UNIVERSITARIO DEL VALLE DE MÉXICO
ANIVERSARIO

MAESTRÍAS

Juicios Orales

SEP RVOE 20193619/2019-08-30

Educación

SEP RVOE 20193618/2019-08-30

BACHILLERATOS

Informática Administrativa

SEP RVOE 956365

Trabajo Social

SEP RVOE 944730

Turismo

SEP RVOE 901029

LICENCIATURAS

Administración

SEP RVOE 20081913/AG 2008

Pedagogía

SEP RVOE 20081915/AG 2008

Turismo

SEP RVOE 20081916/AG 2008

Derecho

SEP RVOE 20081912/AG 2008

Psicología

SEP RVOE 20090903/AG 2009

Sistemas Computacionales

SEP RVOE 20081914/AG 2008

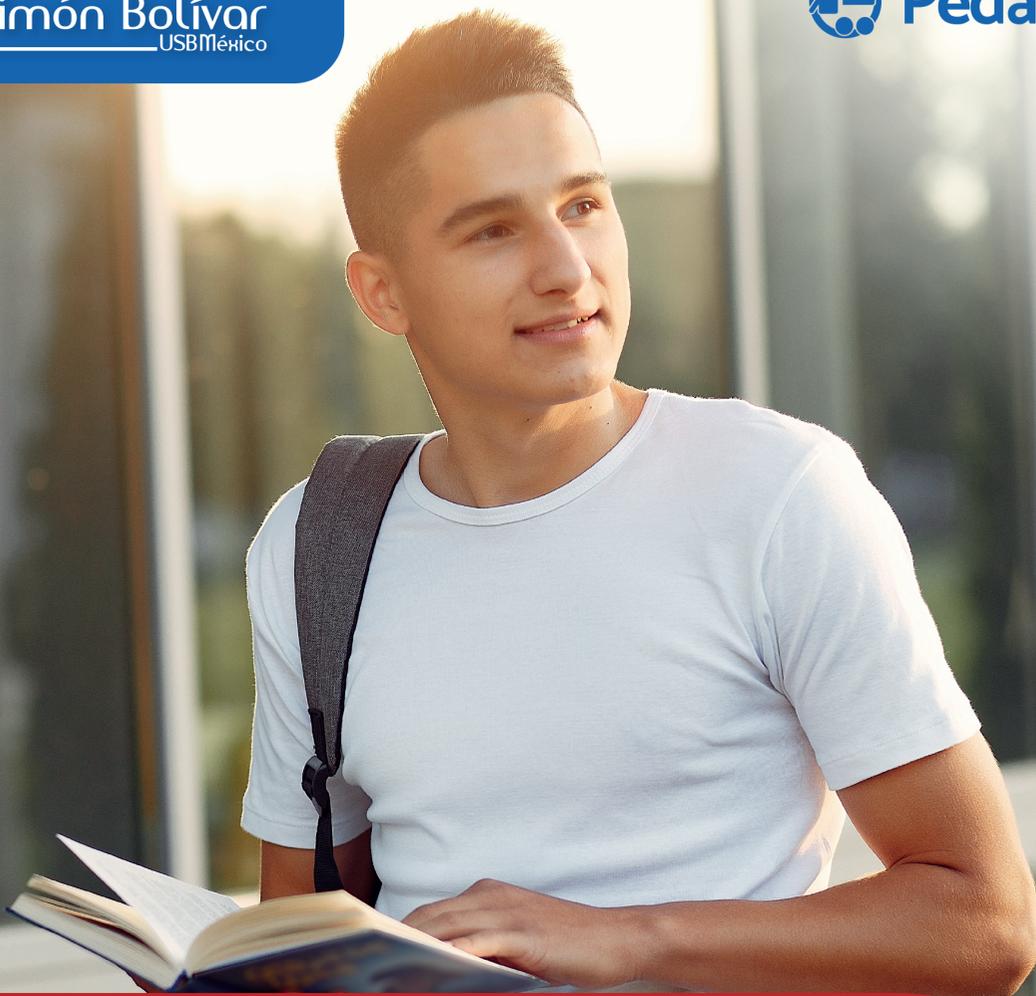
INSCRIPCIONES ABIERTAS



552 994 5381



558 082 5796



¡No esperes más!

Únete a la comunidad de *pedagogos* USB apasionados que están *transformando* vidas y *construyendo* un futuro mejor a través de la **educación**.

Río Mixcoac 48, Insurgentes Mixcoac, Ciudad de México
☎ 55 5629 9750 📞 55 1079 6673
✉ admisiones@usb.edu.mx
usb.edu.mx

